

Tócala a tu fusil como si fuese tu compañera, tu madre o tu hijo. No hagas un solo disparo inútilmente. Guarda, conserva las municiones como oro en paño. Adquiríelas cuesta mucho dolor, mucho dinero y mucho sacrificio. Cuando gastes un cartucho mata a un fascista, tumba o deshazte de un enemigo.



Año I - Núm. 45 - Gijón, domingo 14 de febrero de 1937 - Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Capitán Galán - Teléfonos 2147 y 2759

GOEBBELS INDIGNA AL PUEBLO FRANCÉS

EL EJÉRCITO DEL PUEBLO

España, la estructura políticsocial de la nueva España, pide a grito pelado un Ejército. Lo pide para derrotar al fascismo; que tiene el suyo, el que debió ser y no ha sido nunca de los españoles. Necesitamos un Ejército que responda a las reclamaciones de hoy y a las que se deriven de la lucha que sostenemos hoy. Porque el pronunciamiento militar no obedece tan sólo a la soberbia de los generales y a la avaricia de castas y banqueros. Han influido en el desborde militarista e influyen en el desarrollo de los acontecimientos, las preocupaciones de orden exterior. No ha dependido todo de las salas de banderas de nuestros cuarteles ni de las exigencias de la Banca nacional. El examen de muy significativas intervenciones en el pleito español dan a entender que anduvieron aquí mezcladas las Embajadas y Cancillerías del fascismo extranjero. Más que a las simpatías y afinidades políticas, deben Franco y sus secuaces las ayudas internacionales a las desemboaduras de España en el Mediterráneo. Esa convicción, que palpables demostraciones avalan, debe pesar lo bastante en nosotros para que dediquemos a los problemas más apremiantes la mayor atención y el mayor esfuerzo. El Ejército del pueblo, la creación de un Ejército popular está en ese caso.

Con fascismo o sin fascismo, nuestra Península será, durante muchos años, el lugar donde converja la atención del mundo. Vamos a ser, por razones de orden geográfico, el centro de gravitación universal. Quien piense en desatar la guerra o en trabajar por la paz, tendrá que contar con nosotros. Pero esa situación envidiable ha de estar respaldada por un instrumento que la haga efectiva, tangible, real. Una España fuerte con un Ejército fuerte; ese, y no otro, es el problema.

Necesitamos un Ejército. Con todos los aditamentos y todas las características inherentes al Ejército, que sea garantía del territorio y de los ideales del país. Un Ejército de España, que no podrá parecerse al que en España tuvo el Borbón. Aquel se revolvía, se refocilaba en el fango de todas las humillaciones y de todos los servilismos. Este, el nuestro, el que demandan las circunstancias y habrá de imponernos el futuro, no puede ser minado por los mismos vicios y los mismos defectos. En la monarquía ganábanse estrellas y entorchados a fuerza de arrastrarse ante el Rey y sus camarillas. La nueva geografía política de la nación no puede tolerar inmundicias semejantes en las que hayan de ser sus fuerzas armadas. Si queremos que el nuevo Ejército lleve todas las aspiraciones del pueblo español, menester será que desaparezcan el postor y el esclavo, el sinvergüenza que compra, aprovechando sus influencias políticas, y el desgraciado que, movido por las más bajas ambiciones, se deja comprar.

La más punzante de nuestras preocupaciones ha de ser esa: hacer un Ejército poderoso. Nos es preciso hoy y ha de sernoslo mañana. Pero procuraremos no levantar esa potencia sobre la corrupción y la claudicación. Estaremos en condiciones de montar el aparato militar de España sobre principios de la más pura y sana moral. Trabajemos todos por que el Ejército que en lo sucesivo haya de legitimar todos nuestros derechos y todas nuestras conquistas, responda a los deseos de España y de los españoles. Para ello es indispensable esta condición: que se prohíba terminantemente a los militares pertenecer a partidos u organizaciones políticas. Es la única manera de no ascender a fuerza de quitarse el sombrero. Los nuevos Mandos del Ejército popular no pueden tener otro origen que el estudio, el heroísmo, la austeridad y la inteligencia.

"Todo el poder para el Gobierno". "Movilización de todos los hombres útiles"

Interesantísimas conclusiones que hoy serán sometidas al Gobierno en Valencia

Valencia, 13.—Convocada por el secretario general de la U G T y la representación de todos los partidos políticos del Frente Popular, se celebró una reunión que acordó las siguientes conclusiones que serán presentadas al Gobierno después de una manifestación que se celebrará mañana domingo:

Primera: Todo el poder para el Gobierno

Segunda: Movilización general, servicio militar obligatorio para todos los hombres útiles

Tercera: Intensificación de los trabajos de fortificación de la costa, con trabajo obligatorio para todos los movilizados

Cuarta: Creación de una fuerza

El lenguaje abusivo e insultante del ministro de Propaganda alemán

LONDRES, 13.—Al conocerse en Francia el contenido del discurso de Goebbels, en el cual justificaba el rearme de Alemania para defenderse de sus vecinos; se ha producido un movimiento de indignación entre los que frecuentan los medios políticos.

Se dice que ha empleado un lenguaje abusivo e insultante que no debía permitirse cuando se tratan cuestiones internacionales de tanta importancia.

El ministro de Exterior, Delbós, ha manifestado a este respecto que, en cuanto a la potación alemana de colonias no es más que ratificarse en el criterio anteriormente expuesto por el Gobierno francés.

La prensa coincide

Todos los periódicos franceses coinciden en afirmar que ya estaba vista la actitud de Alemania al entrar en la zona del Rin y al decretar el reclutamiento obligatorio hace dos años.

Por el contrario, se alegrán de la decisión de Inglaterra de rearmar; lamentando no se haya adoptado esta decisión mucho antes.

«L' enfant terrible»

«Le Petit Parisien» dice que Goebbels es el niño terrible de Hitler y que desde hace tiempo su empeño es el de emplear la violencia de lenguaje esencialmente contra Francia.

«Le Journal» dice que el discurso de Goebbels no merece comentario de ninguna clase.

Goebbels asistirá a las ceremonias de coronación de Jorge VI

LONDRES, 13.—El ministro de Propaganda del Reich ha sido designado por Hitler para representarle en la ceremonia de coronación del rey de Inglaterra.

La presencia del ministro del Reich es acogida con poca simpatía.

FRANCIA CONOCE LOS MANEJOS DE RIBBENTROP EN LONDRES

LONDRES, 13.—El ministro de Estado francés ha comunicado hoy a los periodistas que sabe perfectamente el contenido de la entrevista de Ribbentrop, embajador de Alemania en Londres, con Halifax, Subsecretario de Exterior inglés.

Agregó que entre Francia e Inglaterra sigue existiendo una perfecta inteligencia para estos y todos los asuntos; por lo que no hay que temer que prosperen los deseos de Alemania en cuanto a la potación de colonias; de que tanto se viene hablando.

Un incendio en el trasatlántico «Queen Mary»

LONDRES, 13.—Hoy se ha declarado un incendio en el trasatlántico «Queen Mary».

Se tomaron en seguida medidas para extinguir el incendio que prontamente se localizó; por lo que el «Queen Mary» realizará sin novedad su viaje regular.

FUGA PELICULESCA QUE ELEVA A TESTA CORONADA LA CABEZA DE UN DICTADOR

Río de Janeiro, 13.—La policía ha llevado a efecto en esta ciudad la detención de un capitán del ejército de Franco que con cierta dama portuguesa acaba de desembarcar, procedente de Lisboa. Después de tomar la declaración quedaron en libertad condicional. En el hotel donde se hospedaban son el comentario del día.

La dama no supo justificar la procedencia de cierto dinero que llevaba. Se dice que es la propia esposa de Oliveira Salazar, fugada de España en unión del capitán Rodríguez So-

«Que vea el enemigo, que no nos dormimos» dice Miaja

MADRID, 13.—El general Miaja recibió a los periodistas a las tres y cuarto de la tarde; una vez terminada la reunión de la Junta Delegada de Defensa.

No hay novedad; comenzó diciéndole la tranquilidad es completa en todos los frentes.

Como un periodista aludiese al tiroteo que se había oído en el sector del barrio de Usmea; dijo que no había tenido importancia. Han sido—agregó—unos golpes de mano ejecutados por nosotros para que el enemigo vea que no nos dormimos.

NUEVO ATAQUE ENEMIGO POR EL JARAMA Y NUEVO FRACASO ROTUNDO

Han sido derribados otros tres cazas. Uno de los pilotos, carbonizado, era italiano

Fuerte quebrante enemigo en Abánades

PARTE OFICIAL DE GUERRA

MADRID, 13.—Desde el micrófono de Unión Radio; instalado en el ministerio de la Guerra; fué radiado a las veintidós y treinta y cinco el siguiente parte oficial:

Frente del Centro

Guardajaras.—En la madrugada de hoy; al hacer nuestras tropas una descubierta en el sector de Abánades; sostuvieron con los facciosos fuerte tiroteo; prolongándose hasta las doce horas. En este encuentro el enemigo sufrió duro quebrante; habiéndosele bastantes bajas.

En el sector Jarama el enemigo atacó fuertemente con granadas de mano de fabricación alemana; siendo energicamente rechazado. Los facciosos se replegaron con bastantes bajas. Nuestras posiciones de este sector no han sufrido modificación alguna.

Cuando se libraba este combate; hizo su aparición la aviación facciosa dispuesta a bombardear nuestras líneas; no consiguiéndolo ante la presencia de nuestros cazas.

Los aviones facciosos; no pudiendo huir; tuvieron que aceptar combate. Nuestra heroica aviación cumplió su cometido derribando tres cazas facciosos. Uno de ellos cayó envuelto en llamas en nuestras líneas; siendo recogido su piloto; de nacionalidad italiana; ya carbonizado. Nuestros cazas volvieron indemnes a su base.

En nuestras posiciones de Cas tuera se han presentado cinco pesados armados procedentes del campo enemigo.

En el sector de Guadarrama; fuego de cañón y fusil; sin consecuencias en nuestras posiciones.

En Madrid ha transcurrido el día sin novedad digna de mención; por lo que se refiere a la actividad enemiga. En cambio nuestras tropas han dado diversos golpes afortunados y han tomado la primera línea enemiga en el sector Sur.

En el sector S O se han obtenido francos éxitos y se siguen mejorando nuestras posiciones.

Sin novedad en los demás sectores.

EL REARME INGLÉS. INTENSIFÍCASE LA EDUCACION MILITAR

LONDRES, 13.—Como consecuencia de los proyectos de rearme abrigados por el Gobierno británico; se estudia ahora un plan de educación militar que empezará a desarrollarse desde las escuelas primarias.

A este efecto; se habilitarán profesores militares; escuelas de aviación; en las cuales habrá algunos aparatos de experimentación para entrenamiento de los jóvenes.

En cuanto a la educación física; de la que ya se venía hablando días atrás con proyectos adecuados; se prepara también un plan de alimentación; con arreglo a las edades y pres por creerse que esto es lo principal y que debe distribuirse ercripciones facultativas.

Se sigue el descontento en Alemania

BERLIN, 13.—En los círculos políticos ha causado gran disgusto el discurso pronunciado por Sir Samuel Hoare justificando el proyecto de empréstito de cuatrocientos millones de libras esterlinas para el aumento del armamento en Inglaterra.

Se dice que si la Gran Bretaña necesita aumentar sus efectivos; no tiene motivo alguno para protestar del rearme de Alemania.

La Junta de Burgos es «justa»

VALENCIA, 13.—Un cronista de guerra inglés refiere que en un hotel de Burgos había fijado en la pared el siguiente aviso: «La Junta de Burgos es justa» Cuando se condena a una persona se examina detenidamente su caso. Cuantas gestiones se hagan para obtener libertad de detenidos serán consideradas como actos de hostilidad hacia el Régimen.

Comenta dicho cronista inglés que se trata de una evidente coacción que tiene como objeto principal el impedir toda investigación sobre los fusilamientos que se cometen.

Choque de un avión militar inglés

LONDRES, 13.—En Chester un avión militar inglés; por culpa de la niebla; chocó contra una montaña; destruyéndose y pereciendo al piloto que se tripulaba.

Se habilitarán profesores, escuelas y hasta campo de aviación

Londres confirma que los facciosos no pueden cortar las comunicaciones de Madrid con Valencia

LONDRES, 13.—Se han recibido noticias categóricas de la agencia Reuter dando cuenta de que los facciosos no pueden cortar la comunicación de Madrid con Valencia; a pesar de haber propalado repetidamente que habían tomado la carretera. La verdad es que están del otro lado del Jarama y todos sus esfuerzos son vanos ante la heroica resistencia de las tropas gubernamentales.

El monje que hace caer sobre los facciosos, la ira de Dios.

VALENCIA, 13.—El cronista de un periódico de esta capital en la zona de Toledo; dice que por un evadido se sabe que el monasterio de Osera se ha convertido en campo de concentración; donde se obliga a trabajar a todos los prisioneros por una bazofia y una peste diaria. Los monjes tratan bien a los presos; pero los fascistas se oponen terminantemente a este buen trato.

Se atribuye a este religioso la siguiente opinión: «Estos bárbaros no pueden triunfar. Sus crímenes y salvajadas terribles les hacen caer en la ira de Dios. Por eso los descalabros que vienen sufriendo incesantemente».

LABOR DE LA JUNTA DE FINCAS URBANAS

Propietarios declarados facciosos y propietarios que podrán cobrar sus rentas

En la reunión celebrada por esta Junta el día 10 del corriente mes de febrero, entre otros acuerdos, tomó el siguiente con respecto a los propietarios del concejo de Gijón, que se detallan a continuación:

Que sean inculcadas DEFINITIVAMENTE las fincas urbanas de los siguientes propietarios:

(Continuación) Cipriano Escobio Juan; Antolín na Rojas del Rivero, Ezequiel Motos Tavel, Rosario Suárez Lila, no y María Camino Rojas

Que sean inculcadas PROVISIONALMENTE las fincas urbanas de los siguientes propietarios:

(Continuación) Francisco Herrera Cavo y María Luisa Manchaca Moris

Que los propietarios detallados a continuación pasen por estas oficinas a recoger un documento que se les entregará en las mismas, con el fin de que puedan cobrar los alquileres de sus propiedades y hacer valer sus derechos como tales; por consiguiente esta Junta de Fincas Urbanas inculcadas que son personas adictas al Régimen:

(Continuación) Manuel Fanjul Vázquez, Manuela Rionda Díaz, Pedro Acobal Arada, César Alonso Martínez, Florentino Álvarez Álvarez, Prudencio Álvarez Álvarez, Leonor Álvarez Álvarez, Manuel Álvarez Álvarez, Paulino Álvarez Álvarez, Rosario Álvarez Álvarez, Juan Álvarez Alonso, José Álvarez Arias, Toranzo Álvarez Balbín, Carmen Álvarez Balbón, Emilia Álvarez Barros, Celestino Álvarez Barros, Faustino Álvarez Corral, José Álvarez Cifuentes, Aurelio Álvarez Cifuentes, Joaquín Álvarez Díaz, José Álvarez Díaz, José Álvarez Díaz, Palmira Álvarez Entrialgo, José María Álvarez Entrialgo, Alberto Álvarez Entrialgo, José Álvarez Entrialgo, Tomás Álvarez Escalante, José Álvarez Fano, Amado Álvarez Fernández, Amparo Álvarez Fernández, Aurelio Álvarez Fonseca, Consuelo Álvarez Fonseca, Aurelio Álvarez García, José Álvarez García, Sabino Álvarez García (Herederos), Rosalía Álvarez González, Dionisio Álvarez González, Gerardo Álvarez González, Manuel Álvarez González, Ramón Álvarez González, Rufino Álvarez González, Víctor Álvarez González, Ángel Álvarez Infesta, Jesús Álvarez Menéndez, Celestino Álvarez Morán, Aurelio Álvarez Moro, Salustiano Álvarez Moro, Ganoveva Álvarez Prendes, Manuel Álvarez Prendes, Cosimo Álvarez Rodríguez, Manuel Álvarez Rodríguez, Manuel Álvarez Rodríguez, Agapito Álvarez Ruz, Isidro Álvarez Suárez, Babina Álvarez Suárez, Evaristo Álvarez Suárez, Eugenio Álvarez Suárez, Feliciano Álvarez Suárez, José Álvarez Suárez, Víctor Álvarez Suárez, Segundo Álvarez Urdía, Cleto A Yáñez, Valentín Amado Álvarez, Celestino Amado Castro, Román Amado González, Rogelio Amado Trabancos, Genaro Amador Morán, Modesto Amador Morán, Pedro Amer Melino, Adolfo Arce Meana, Benito Archayaola Frigola, José Argüelles Argüelles, Mariano Argüelles García, Filomena Argüelles García, Adolfo Argüelles Rodríguez, Alfredo Argüelles Rodríguez, Fermín Argüelles Suárez, Romualdo Barbón García, Ramón Blanco Bartolomé, Segundo Colubi Calayeta, Josefa Iglesias Rodríguez, Rufino Iglesias de Castro, Julián Iglesias Expósito, Francisco Iglesias Fernández

Benito Menéndez Medina Celestino Menéndez Menéndez y Filomena Álvarez García, Quintín Menéndez Menéndez, Corina Menéndez Morán, Prudencia Menéndez del Palacio, Ramón Menéndez Rendueles, Alvaro Menéndez Rodríguez, Valentín Menéndez Rubiá, Juan Menéndez Suárez, Manuel Menéndez Tablada, José Menéndez Vega, José Manuel Alonso, Manuel Mesa Quispe, José Mieres Cifuentes, Francisco Miranda Fernández, Arturo Miralillo Cárdenas, Ramiro Montes Novas, Luis Morán Álvarez, Rufino Morán Álvarez, José María Carrío, Heróderos de Luis Morán, Eugenio Morán García, Evaristo Morán García, Berendino Morán Menéndez, José Montaraz Vega, Leandro Montoto Menéndez, Manuella Moris Chustas, Alfredo Morro Cavo, José Moro Fiebra, Severino Muleiro Meana, José Muñiz Díaz, Eduardo Muñiz González, Leandro Muñiz Junquera, Ramón Muñiz Meana, José Natal Domínguez, José Muñiz Menéndez, Josefa Muñiz Sánchez, Primo Nava Miguélez, Bernardino Naves Solís y Bienvenida Naves, Eustaquio Nicieza Fernández, Mariano Nieto Cardenal, Manuel Nieto González, Vicente Novas Fombella, Cándido Novas Arria, Nicolás Ordiales Medina, Julio Ordiales Fernández, Antonio Ordiales Suárez, Toribio Orjas Orjas, Carlota Orjas Prendes, Pascual Palacio Cifuentes, Constantino Palacio González, Eusebio Palacio Sánchez, Ramón Palacios Menéndez, Ángel Pando Cobán, Alejandra Pando Cabello, Julián Pando Havia, Enrique Pando Loy, Ulpiano Pando Pando, José Pando Huerta, Nemesio Parajón Fernández, Manuel Pardo Fernández, Hermenegildo Pardo Nuevo, Arcadio Patalles Rubio, Asociación Benéfica Paz y Caridad, Cándido Peláez Grande, Angel Pendas Gancedo, Luis Peña López, Bernardino Peón Blanco, Dionisio Peón Montes, Manuel Peón Solar, Rufino Peón Solar, Rosendo Peón Solar, José Pérez García, Lauriano Pérez García, José Pérez Lafuente, Valentín Pérez Menéndez, José Pérez Pérez, Antonio Pérez Quirós, José Pérez Suárez, Hermilino Pizarro Panadero, Manuel Pintado Ruiz, Ángel Piñera Caso, Joaquín Piñera Cifuentes, José Piñera García, Manuel Piñera Menéndez, Cesáreo Polledo del Busto José Avelino Prado, José Antonio Prado López y Joaquín González García, Fermín Prendes Álvarez, Aurelio Prendes Busto, Nicanor Prendes Martínez, César Prieto Álvarez, Vicente Prieto Fernández, Mariano Prieto González, Alvaro Prieto Fuente, Aurelio Puerta González, Manuel Puerta Sánchez, Severino Quiroga Riesgo, Antonio Ramos Álvarez, Pablo Ramos Rueda, Joaquín

(Continuación)

Miércoles, a las 9 1/2 noche, en el DINDURRA Gran Velada de BOXEO

Las derechas siguen jubilosas

Y las Milicias de Retaguardia, en su consecuencia, continúan las detenciones por toda la provincia

Como ya esperábamos, por que de sobre los conocemos, los elementos facciosos que por causas ignoradas aún pueden seguir conviviendo con nosotros, siguieron ayer en sus demostraciones de júbilo por la toma de Málaga

Por tal motivo, las detenciones también continuaron en gran número en toda Asturias, ingresando en esta prisión de Gijón María Fanjul García y Elvira García Naves, de Tudela Veguina, y nueve sujetos de Ribadesella

El alférez Jove del Parque, J Requena

Orden urgente a todos los compañeros chóferes

Se ordena a todos los compañeros chóferes afectos al Parque Militar de Autocares que están con permiso, se incorporen inmediatamente a su puesto, sin excusa de ningún género Gijón, 13 de febrero de 1937

Cooperativas que suministrarán hoy carnes de cerdo

Resolución de las tablas en uso en el día de hoy se expedirá carne de cerdo y correspondientes a las Cooperativas a números 89 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 En el mercado del Sur se despacharán los números 75 y 81

Asamblea del Socorro Rojo Internacional COMITÉ LOCAL DE GIJÓN Para el domingo, 14, a las diez y media de la mañana, en el Cine Roxy.

SUCESOS DE LA CALLE

Ingresa en el Hospital un chofer, herido por accidente automovilístico, falleciendo poco después.

Un compañero del Ramo de la Construcción gravemente lesionado en el trabajo.

Accidente automovilístico. Ayer por la mañana, cuando venía de Villavieja en dirección a Gijón la camioneta de la matrícula de Orleón número 9175, conducida por Eusebio López Pérez, al llegar a La Guía y al dar un fuerte viraje para librarse de un baúl que pedía la dirección, yendo a chocar contra un árbol

Una vez asistido de primera instancia, pasó en una ambulancia sanitaria al Hospital Municipal. Precios abultados. En la Comisaría de Policía se personó ayer Oliva Álvarez González, vecina de la carretera la Vizeña, a denunciar que en la Cooperativa de donde ella se nutre le habían cobrado un cuarto de kilo de carne de cerdo con un sobrepeso de 250 pesetas

El chófer resultó con heridas gravísimas; por lo que hubo de ser trasladado rápidamente al Hospital Municipal, donde nada pudo hacerse pues debaba de existir poco después

Según se nos dijo por el Comisario, parece ser que contra esos abusos se van a tomar medidas radicales y a los que en ellos incurran se les pondrá a disposición del Tribunal Popular para que les aplique la sanción debida

En las obras de derribo de la iglesia de San Pedro ocurrió ayer un sensible accidente de trabajo, resultando gravemente herido el compañero Martinino García Rionda, de 27 años de edad, vecino del barrio de Pumarín

Desde los calabozos de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, fueron conducidos a la cárcel del Coto Ramón Infesta Duarte, Ángel López Pedrayes y Juan Peñón Muñiz

Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le aplicaron heridas contusas en las regiones frontal y parietal; fractura del maxilar izquierdo y de la articulación derecha; erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y contusión cerebral. Su estado fué de pronóstico reservado

Los tres quedaron a disposición del Tribunal Popular de Justicia Hallazgo. En la Comisaría de Policía y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra depositado un bolsillo de cuero con cierta cantidad de dinero, que fué hallado en la vía pública por Fernando Lavaredo

QUEDÓ CONSTITUIDA

La comisión pro Konsomol

Con esta fecha ha quedado constituida la Comisión local de Gijón pro-Konsomol, y con el fin de que todas aquellas personas antifascistas de Gijón y sus limitados puedan contribuir a entorpecer la misma se crearán oficinas de propaganda, que oportunamente se harán públicas por medio de la prensa, para conocimiento del pueblo en general y que estarán instaladas en todos los centros de cultura sindical y política de la localidad

Esta Comisión, al mismo tiempo que da cuenta de su constitución, saluda al pueblo antifascista y espera las presta todo el calor necesario para llegar al final de la misma con una recaudación tan compacta que nos acredite como un pueblo digno de las camaradas que tan desinteresadamente perdieron su vida en holocausto de la causa antifascista. Solamente lamentamos al iniciar nuestra labor para construir otro nuevo Konsomol y entregárselo a nuestros camaradas de la URSS, no poderles devolver la vida a las camaradas que se perdieron en el desempeño de su labor por la causa antifascista mundial, que un traicionero nos quiere ahogar en sangre; pero nosotros no estamos dispuestos a que triunfen en su empresa y lanzamos llantos de orgullo al grito de: ¡NO PASARÁ EL FASCISMO! ¡TRIUNFAREMOS! La Comisión

CEDULA DE CITACION

Juzgado Especial núm. 2

En virtud de lo acordado por el Juzgado Instructor Especial número 2, para conocer de los sumarios por delitos de rebelión, sedición y comoveo, en resolución de esta fecha, dictada en el sumario 90 de 1937, por auxilio a la rebelión, por su precepto se cita a Antonio Peña, que estuvo detenido en la prisión de Infesta, para que en el término de cuarenta y ocho horas comparezca a este Juzgado a fin de ser oído en la causa, así como a los señores que no verificaron el juramento que se les hizo en la causa de Gijón, tras de haberse de 1937

El secretario

Espectáculos para hoy, DOMINGO, 14 FUNCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO

Teatro DINDURRA A las 5,15 y 7,30 Roberto Rey, Miguel Legido, Selica Pérez, Dolores Cortés, Raquel Riqueni y Chirio Lema, triand en el film español, LA VERBENA DE LA PALOMA A las 5,15 Butaca: 0,50 EL HOMBRE INVISIBLE (en español)

CAMPOS ELÍSEOS A las 5,15 y 7,30 Shirley Temple y Lionel Barrymore, en el interesante film hablado en español, LA PEQUEÑA CORONELA A las 5,15 Butaca: 0,50 Ken Maynard, en EL HIJO DEL FINADO

TEATRO ROBLEDO A las 5,15 y 7,30 CATALINA BARGENA y LUIS ALONSO, en el film directo en español, JULIETA COMPRA UN HIJO A las 5,15 Butaca: 0,50 Ken Maynard, en Domando fanfarrones

CINE AVENIDA A las 5,15 y 7,30 GARMEN GUERRERO, en el moderno film directo en español, MARIA ELENA (Rosa de fuego) A las 5,15 Butaca: 0,50 Tim Mac Coy, en SANGRE EN LA NIEVE

CINE GOYA A las 5,15 - 5,15 y 7,30 SHIRLEY TEMPLE, en el hermoso film hablado en español, NUESTRA HIJITA

GIJÓN CINEMA A las 5,15 - 5,15 y 7,30 IMPERIO ARBENTINA y MIGUEL LIGERO, en el gran film español, NOBLEZA BATURRA

Cine RIVERO (Calzada) A las SEIS tarde y OCHO noche ROBERT MONTGOMERY y MAUREN O. SULLIVAN, en el film «Metro», en español, EL REFUGIO

SALÓN DORÉ A las 5,15 y 7,30 Liza Veyron y la niña MARY TERE, en el film español, ¿QUIÉN ME QUIERE A MÍ?

LA ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

Interesante nota de la Alcaldía, sobre los certificados para la hospitalización de enfermos. Hay que dar facilidades al Ayuntamiento.

Cada día nos extraña más la tardanza de Hacienda en resolver la agobiante situación de nuestro Ayuntamiento. Es más, parecemos hasta incomprensible que no obstante ascender la deuda que con él tiene a más del millón de pesetas, no se haya apresurado a liquidarla o, por lo menos, a poner a su disposición aquellas cantidades que de sobre sabe precisa para hacer frente a sus compromisos de carácter económico. Y máxime conociendo, como también conoce, que la mayor parte de aquellos pertenecen a jornales de obreros, que de ningún modo tienen por qué ser, a la postre, los pagamos de aquellos de que son ajenos por completo.

Nada más queremos decir sobre el particular. Creemos que con lo dicho basta a justificar, de una manera plena, la necesidad de que con la urgencia debida entre el Ayuntamiento en posesión de las cantidades que le son precisas para liquidar sus débitos. Trárase de otras deudas menos apremiantes, y nada diríamos. Pero es dinero que están necesitando compañeros que trabajan, y éstos no pueden esperar más de lo que ya han esperado. Y como esta reflexión habrá de hacerla Hacienda, si quiere obrar en justicia, es de esperar que de la entrevista que aquel consejero va a celebrar ahora con el alcalde, salga una solución satisfactoria para este asunto. No podrá ser, sin duda, de otra manera.—X.

EN LA ALCALDIA

Cuando a mediodía de ayer nos recibió el alcalde en su despacho/ manifestónos que tenía bastantes noticias que comunicarnos

Primeramente nos dijo que ahora resulta que todas las gestiones que se habían hecho para conseguir la propiedad por parte del Municipio del antiguo Colegio de Santo Angel con destino como se sabe para el Ateneo; así como los demás edificios en que se había pensado y los terrenos que circundan Gijón para su ensancha, habían sido inútiles; por cuanto que a quien hay que dirigirse es al Gobierno de la República, que ha de dictar en su día una ley respecto a las propiedades de facciosos

En su consecuencia, así lo hemos terminado diciéndonos con respecto a este asunto el compañero Mallada, y por lo que respecta a los terrenos de la ería del Piles, añadió que se irá a la expropiación

Luego diónos cuenta de haberse recibido en el Ayuntamiento una instancia solicitando el empadronamiento de las que fueron monjas de Santo Angel a los efectos de obtener el pasaporte para Francia; a cuya nación pertenece la expresada Comgregación religiosa

A continuación dijo que con respecto a la solicitud de cubas hecha al Ayuntamiento por parte de Guerra, tenía que manifestar que no podía acceder a ello por no disponer de tal material, ya que sólo existe una cuba que hay que tener siempre dispuesta para en casos de urgencia y los servicios de riesgo de la población. No obstante —agregó— estoy dispuesto a prestarla por las horas que sean necesarias; pero siempre en forma que el Ayuntamiento pueda disponer de ella en cuanto la necesite

Por último, nos manifestó que había estado a despedirse de él el delegado de la Comisión de Solidaridad francesa de «Ressemblant Populaire», Layret René, que regresa a su país, participándole lo gratuitamente impresionado que marcha de Gijón por las múltiples pruebas de afecto recibidas durante su estancia entre nosotros

El compañero Mallada, que despidió a dicho delegado refiriéndonos el agradecimiento del pueblo gijónés por la ayuda recibida de Francia; terminó diciéndonos que aquel le había prometido volver dentro un mes, aproximadamente, trayéndonos un buque con nueva remesa de artículos; especialmente de los que más necesitamos aquí y de los cuales había tomado muy buena nota

Hoy, Leyret René saldrá para Bilbao y el alcalde puso a su disposición para el viaje uno de los coches del Ayuntamiento

LA MENDICIDAD

Otra de las cosas de que ayer nos habló el alcalde fué del asunto referente a la mendicidad, de cuya extinción sigue ocupándose con el mayor interés

Sobre tal cuestión nos dijo que había recibido de Asistencia Social contestación a su sugerencia de que se pusiera a habla con el Departamento de Propaganda para ver de acabar con la mendicidad por medio de la persuasión a difundir con carteles murales, pasquines, etc. diciéndonos que ya habían comenzado las gestiones para hacerlo así; y que estimaba la

ciños Manuela González, Ramona Díaz Díaz Hevia; Rosalía Corbato Menéndez y Eugenia María Fernández; Ramona Fernández Rúa; Lucía García Rendueles, María Fernández Cueto; Encarnación Moris, Eloy Santurio y los guardias municipales Saturnino Rodríguez, Rosendo Urdía, José Pineda, José Fernández González, Rosendo Rodríguez, José Pérez Prendes, Florian Corona, Belarmino Fernández y Cosimo Castro; Concepción Vega, Argentina Tuva, Zulima Zorada, Vicente Sánchez, Antonio Corbato y Anastasio Baisson

LA JUNTA CALIFICADORA DE BIENES RUSTICOS : : El próximo jueves, día 18 del actual, y hora de las seis de la tarde, se reunirá en estas Con sistoriales la mencionada Junta Calificadora Municipal de Bienes Rusticos; para tratar de los asuntos de su competencia

LOS CERTIFICADOS DE HOSPITALIZACION

También en el Ayuntamiento se nos entregó ayer la nota siguiente: «La Alcaldía se ve en la necesidad de dirigirse por esta nota a los médicos de la localidad, a fin de que sea la progridad en la otorgación de certificados para hospitalización; ya que se ha comprobado en algunos casos que podían ya ser perfectamente sin esa hospitalización. Deben tener presente que en las actuales circunstancias sólo han de internarse en el Hospital aquellos enfermos de verdadera urgencia, y no por ahora—los que puedan permanecer en sus domicilios. Bien quisieramos dar satisfacción a todos, pero debe computarse que en la actualidad los Hospitales son preciosos para atenciones de máxima urgencia. Desaparecidas las circunstancias que imponen estas restricciones; será más fácil el acceso de enfermos a nuestros establecimientos sanitarios—A G Mallada»

MILICIAS DE LA RETAGUARDIA

Una pérdida y un hallazgo

En esta Jefatura se encuentran depositados dos bolsillos de mujer, una cartera de migueleño, seis fotografías de mujer y una bicicleta, de la de señora, lo que fué encontrado en la calle y lo que se entregó a quien acredita ser dueño de lo mismo

Se ruega a la persona que ha encontrado una cartera conteniendo documentos y un carnet de miliciano de Vigilancia en la Retaguardia; a nombre de Eloy Carballo la entregue en esta Jefatura

Gijón, 13 de febrero de 1937— El jefe del Departamento

Sindicato del Transporte Terrestre

A los que trabajan en el campo de aviación de Carreño

Se pone en conocimiento de los compañeros que a continuación se expresan que han efectuado trabajos en el campo de aviación de Carreño; bajo el control de esta Sección, que mañana, lunes, a las tres de la tarde, en la calle Luanco, número 6 y por última vez, se efectuarán los pagos

El que no pueda asistir en persona se le ruega mande una autorización expresa, acompañada de su carnet sindical

José Álvarez Menéndez/ Luis García Infesta, José Blanco Menéndez, Mariano Rionda Menéndez, Dionisio Bernardo Suárez, Antonio Llano García, Bautista Rto Álvarez, Alberto Entrialgo Álvarez, Oscar Lorenzo Álvarez, Rosendo Barredo Peón, José Acebrato Rodríguez, Gelasio Barros Rodríguez, Luis García Vega, Benjamín Montoto, José Vega Díaz, Julio Fernández Menéndez, Manuel Duarte Vega, Valentín Díaz Menéndez, Enrique González Menéndez, Ismael Díaz Menéndez y Alejandro Estrada Suárez

Nota: Estos compañeros anteriormente citados son los que faltan por percibir sus haberes del mes de diciembre—El habilitado

JUDICIALES

RELEVO DE JUZGADO

Ayer, después de la hora de la diligencia, se relevó el Juzgado El entrante, que es el de Instrucción de Occidente, lo intergrará: el juez, Marcelino Rico Martínez; secretario, Magín Fernández; médico forense, Mariano Menéndez Zapico; oficial, Rufino Sánchez Hevia; auxiliar, Manuel Piorez; y agente judicial, José Antonio Gallegos

Todo comerciante no declarado faccioso podrá reanudar sus operaciones mercantiles

Manifestaciones del Secretario de la Junta de Defensa de Madrid

MADRID, 13.—El secretario de la Junta de Defensa ha hecho unas declaraciones en relación con las medidas más necesarias para la situación presente.

Máximo de Dios ha dicho que toda la masa antifascista de España ha de formar un solo frente, por considerarle como una necesidad sin renunciar a ninguna de sus convicciones; Intimamente hay que dejar los ideales a un lado para atender a un solo fin que es el de ganar la guerra.

Refiriéndose al Ejército popular dijo que es una realidad, pero hay que robustecer sus características y hacer que responda a un solo mando.

El secretario de la Junta de Defensa indicó la necesidad de intensificar la evacuación.

En cuanto al problema de abastecimientos cree se deben seguir dos sistemas. El de abastecer a los pequeños industriales para que tengan un estímulo y el de intensificar la difusión cooperativa, que ha de facilitar la labor de aprovisionamiento.

Máximo de Dios afirmó una vez más su seguridad en que el triunfo final será el de la causa antifascista.

Méjico, siempre con la República española

MÉJICO, 13.—Han salido para Nueva York, de donde seguirán a Francia, para luego dirigirse a España, setenta voluntarios que van a sumarse a las filas del Ejército Popular.

Se hace resaltar que en Méjico se continúa la recluta de voluntarios con el mismo fin y que dentro de poco saldrán mil hombres para España.

El Irak invita a Egipto a ingresar en la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 13.—El Gobierno de Irak ha invitado al de Egipto a que ingrese en la Sociedad de las Naciones.

Es la primera vez que un Estado miembro de la Sociedad de las Naciones hace una invitación semejante a otro no miembro.

Se pondrán a la venta billetes canjeables

El Sindicato del Transporte (Sección Tránsito), nos envía la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento del público que debido a las dificultades en los cambios y al objeto de suplirlos, en lo posible, desde esta fecha quedan dispuestos para la venta en el quiosco de los Jardines del Muelle billetes canjeables, que servirán para viajar en el tranvía.

Gijón, 13 de febrero de 1937.—El Comité»

Se aprueban el nuevo Reglamento de la Guardia Municipal y la propuesta para la total reorganización del Cuerpo

También se acuerda sacar a concurso la provisión de cuarenta plazas de guardias y otras veinte de suplentes para esta reorganización.

Se va a refundir todo el metálico de las antiguas Instituciones benéficas.—Hacia el funcionamiento de la Rifa Pro Asistencia Social Municipal.—Acuérdase la anulación del personal del Hospital Municipal ingresado durante el movimiento.—También se acuerda la cobertura del Cutis en las proximidades del paso a nivel del Norte.—Sorteo de ciento veintiseis obligaciones de la Deuda de «Resultas»

EL REGLAMENTO Y REORGANIZACIÓN DE LA GUARDIA MUNICIPAL

A las siete de la tarde de ayer, celebró su acostumbrada sesión la Gestora municipal, asistiendo bastantes gestores, así como mucho público.

Aprobada el acta de la reunión anterior, se entró seguidamente en el orden del día, cuyo primer asunto era el relacionado con el nuevo Reglamento de la Guardia municipal, el cual quedó aprobado definitivamente, introduciéndose en su texto algunas modificaciones que las variadas que había propuesto la Sociedad de Obreros y Empleados «La Razón» de la U G T.

Respecto a este Reglamento, el alcalde expuso que él lo llevaría a efecto cuando lo estimase oportuno, advirtiéndole también que mientras dura las actuales circunstancias el gobernador podrá utilizar los guardias que considere necesarios para los distintos servicios dependientes de su autoridad.

A seguido se dió cuenta de la propuesta del jefe del mencionado Cuerpo para la reorganización del mismo, con arreglo a la forma en que nosotros ya hemos dado hace días a conocer, y también fué aprobada en su totalidad, así como la otra propuesta relativa a la provisión, por concurso y a los efectos de tal reorganización, de 40 plazas de guardia municipal y de los 20 suplentes de que ya hacíamos mención cuando informamos del asunto.

En su día, según publicadas las condiciones de este concurso, al que como es sabido, tienen preferencia para optar los empleados municipales eventuales con derecho a sueldo, así como los vigilantes de plaza, a los que ya concedió esa primacía la Gestora en una de sus sesiones pasadas, pero exceptuando a uno de ellos que parece ser no es afecto al régimen ni mucho menos.

La nueva industria local del bombón. Manifestaciones del compañero Segundo Blanco

Departamento de Industria

Otra nueva industria local

Cuando ayer nos recibí, como de ordinario, el consejero de Industria, compañero Segundo Blanco, dijo nos una que comunicó una noticia interesante y de importancia, por lo que significa como progreso en la marcha ascendente de la industria local y provincial.

Se trató—empezó diciéndonos—de que el Sindicato Único de la Alimentación acaba de establecer una nueva industria del ramo, donde se elabora el bombón en sus múltiples variedades como son tiras al coñac, guindas al rón, rellenos de fruta, etc y todo ello en condiciones tan excelentes que nada en absoluto tienen que envidiar a otras elaboraciones, hasta el punto de haber merecido los elogios más cálidos de los técnicos más competentes en esta faceta de la industria confitera.

Añadiónos que en estos momentos la producción de esta industria es todo lo suficiente que se necesita para cubrir las necesidades de la plaza, estando por otra parte, en condiciones de aumentarla, hasta el extremo de que no tardando, podrá salir de sus productos a toda la provincia y aún el Norte de España.

Claro—terminó diciéndonos el compañero Segundo Blanco—que para que sea así hay necesidad de contar en abundancia con las primeras materias imprescindibles, como son almendra, coco rallado y cacao, pero aunque de momento las dos primeramente señaladas no existen en la plaza, las he gestionado para dar a esta industria la gran amplitud que necesita a la vista de la magnífica acogida que ayer, primer día en que se pusieron a la venta sus productos, la dispensó el público.

La jornada en los frentes de Aragón

Comuniquo de la mañana

BARCELONA, 13.—El comunicado facilitado esta mañana por el Consejero de Defensa dice lo siguiente:

Circunscripción Norte.—Dueño de artillería en todos los sectores sin consecuencias por nuestra parte. Las baterías enemigas han sido acalladas por nuestras piezas.

Se han presentado varios fugitivos procedentes de Almedovar y Torresca. Entre ellas dos soldados y dos paisanos.

Circunscripción Centro.—Pequeña patrulla descubierta que nuestras fuerzas han hecho huir.

Circunscripción Sur-Ebro.—Se han pasado a nuestras filas procedentes de Quinto, un sargento y dos soldados con armamento.

Sin novedad

BARCELONA, 13.—Se ha recibido de Teruel el siguiente arte: «Sin novedad en todos los sectores del frente de Teruel».

Parte de la noche

BARCELONA, 13.—El parte del Consejero de Defensa por la noche dice:

En el frente de Aragón no ha habido otra novedad que la que de haberse pasado a nuestras filas un soldado evadido del campo rebelde.

Se aprueban el nuevo Reglamento de la Guardia Municipal y la propuesta para la total reorganización del Cuerpo

También se acuerda sacar a concurso la provisión de cuarenta plazas de guardias y otras veinte de suplentes para esta reorganización.

Se va a refundir todo el metálico de las antiguas Instituciones benéficas.—Hacia el funcionamiento de la Rifa Pro Asistencia Social Municipal.—Acuérdase la anulación del personal del Hospital Municipal ingresado durante el movimiento.—También se acuerda la cobertura del Cutis en las proximidades del paso a nivel del Norte.—Sorteo de ciento veintiseis obligaciones de la Deuda de «Resultas»

VARIAS LICENCIAS

A continuación, fueron concedidas licencias para construir una casa en el barrio del Arroyo, en La Pedrera, y otra en la calle Leoncio Suárez, número 11; para derribar varios árboles en fincas de Santurde y Deva; para suprimir galerías y reformar fachadas en las casas números 1 y 3 de la calle de la Redonda y para instalar servicios sanitarios en Martínez Abadías, 20.

Con respecto a las autorizaciones de construcción de viviendas, se acordó que de ningún modo se tolere sea levantada ninguna casa que no se ajuste estrictamente a las más elementales reglas de sanidad, y por lo que afecta a todas las demás, que no se conceda sin antes investigar si es o no afecto al régimen el solicitante.

OTROS ASUNTOS

También se acordó:

Denegar la solicitud hecha por el Estable Colectivo de Teñideros que pedían la supresión de impuestos para las carnes sacrificadas para Intendencia Militar, participándole, no obstante, que no será cobrado el correspondiente a la carne destinada a los frentes.

—Fijar el mismo sueldo que perciben los demás que prestan servicio en el Ayuntamiento, al botones de la Inspección de la Guardia municipal.

—Aprobación de que por el Ayuntamiento se proceda a la elección de las obras necesarias en la casa número 16 de la calle de la Artillería.

—Refundir todo el metálico de las Instituciones hoy a cargo de las Comisiones de Asistencia Social, excepción hecha de la Gota de Leche, hasta que se aclare la relación que pueda tener con la Junta de Protección de Menores.

En total, dicho metálico asciende a 209.985,02 pesetas.

—Aprobación de las bases nuevamente presentadas, después del acuerdo de la Comisión con el Sindicato de Vendedores, para el funcionamiento de la antigua Rifa Provincial, que se denominará Rifa de Asistencia Social Municipal. Por dichas bases se estipula que esta rifa empezará a funcionar con seis series de bonos, el precio de los 20 céntimos bono y en hojas de cuatro pesetas, correspondiendo por cada hoja premios de 600 pesetas, 400, 200 y 100, más dos aproximaciones al primer premio, de 150 pesetas, celebrándose los sorteos los domingos, a las dos de la tarde.

—Abonar 4000 pesetas a cuenta de lo que se les adeuda a los administradores de leche a la Casa de la Madre y del Niño.

—El delegado del Ayuntamiento en el Control de Espectáculos Públicos da cuenta de haber conseguido de dicho Control la celebración de funciones gratuitas para los niños de las Escuelas, que tendrán lugar todos los jueves.

—Desestimase la instancia de un obrero que solicitaba la condonación del impuesto de gastos ocasionados en el Hospital durante una operación a que tuvo que ser sometido, advirtiéndose que únicamente podrá hacerse de justificarse por medio de la sindical a que pertenece, que carece de recursos.

—Acuérdase hacerse cargo por Asistencia Social del local que ocupaban las Oficinas de Pro. Infancia y que acaba de abandonar el Sindicato de la Alimentación, haciéndose las averiguaciones necesarias para ver de hallar la máquina de escribir y otros objetos que se echaron de menos.

—A propuesta de Asistencia Social, acuérdase anular los nombramientos del personal del Hospital Municipal hechos después del 19 de julio, someter a informe de la Comisión de Responsabilidades las listas del personal que ya estaba antes de esa fecha y dar por aprobados los ingresos de los que fueron a sus puestos por mediación de los Sindicatos y a requerimientos de la Comisión. También se autoriza a ésta para formular la nueva plantilla con arreglo a la situación económica del Hospital y las necesidades del mismo.

Se prohíbe la salida de Asturias de productos del campo de primera necesidad. Los estudiantes de Magisterio adscritos al Régimen Interinamente escuelas nacionales

Departamento de Comunicaciones

Para que sirva de ejemplo

El cartero rural de Soto de las Regueras ha hecho donación a la Consejería de Comunicaciones de cincuenta pesetas. El referido cartero gana mensualmente cuarenta y dos pesetas con cincuenta céntimos y al hacer efectiva la mensualidad del mes de noviembre la agrugó el resto hasta completar la cantidad entregada en la Consejería como donativo para el Frente Popular.

De la generosa conducta de este modesto funcionario tienen bastante que aprender los que, pese a las circunstancias, se obtienen en reclamar gratificaciones «en concepto de horas extraordinarias».

AVISO

La Alcaldía de Siero contra los desaprensivos

Siendo patente la gran escasez en este concejo de productos del campo, y debido dicha escasez en su mayoría a la multitud de desaprensivos que explotando la necesidad ejercen un comercio a todas luces pernicioso para la Sociedad, la Alcaldía de Siero advierte, en la imposibilidad de poder determinar quién compra para sí y quién para vender, que desde el día de hoy queda terminantemente prohibida la compra en todo el término municipal a todos aquellos que no estén asociados en un concejo o que no figuren en la actualidad como refugiados en el Y por consiguiente, la salida de los artículos citados de este concejo será impedida a toda costa.

Cualquiera infracción de esta orden, además de motivar la incautación de los artículos adquiridos, será sancionada con multa que fijará la Alcaldía, teniendo en cuenta la circunstancia que concurre en cada caso; y aún con prisión, si lo crea conveniente.

Los agentes de Orden Público y todos aquellos que ejerzan cargo de autoridad en el término municipal, así como el personal de Arbitrios, velarán por el más estricto cumplimiento de lo ordenado e impedirán que en el Mercado se verifiquen acaparamientos y se realicen compras en las entradas de la población y en los caminos. Los campesinos que vendan sus productos en las entradas de la población y en caminos, serán sancionados con el decimo de la mercancía que aún no hubieran vendido y con multa que esta Alcaldía determinará en relación con la supuesta cuantía de lo vendido, y las veces que se sospeche que el vendedor haya infringido la orden actual.

Los industriales, para efectuar compras en el mercado con destino a su comercio, deberán acreditar en la Alcaldía estar matriculados en la contribución industrial y obtener de la misma la autorización para la compra, siempre teniendo entendido que la reventa habrá de verificarse en su mismo establecimiento a los precios que estén determinados y que no pueden enviar sus artículos fuera del concejo y exponerlos al público en sitio bien visible una lista de precios de los artículos que expenden, advirtiéndole que si al rón no figura en dicha lista será decomisado.

Los vecinos de las distintas localidades del concejo no sólo pueden, sino que deben auxiliar a las autoridades dándole cuenta de todo cuanto con esta orden se relacione, ya que es indudable que si lo hacen ha de redundar en su beneficio.

Esta orden tendrá ejecución inmediata.

Pola de Siero, 11 de febrero de 1937.—El alcalde Emilio Vilgil

AVISO

Delegación del Gobierno de Asturias y León

En esta Delegación y a disposición de sus propietarios se encuentran dos paquetes, dirigidos a Bautista Nuevo, de La Felguera (Lada) y a Victor Prado Prado, Comité de Abastos, Lugones, respectivamente.

Gijón, 13 de febrero de 1937.

Comercio, y considerando como contrabando la infracción de estas disposiciones.

Se aprobó también otro Decreto de Comercio en el que se establece que toda persona natural o jurídica sobre la cual no hubiera recaído declaración de elementos facciosos y que con anterioridad al 18 de julio hubiera legalmente abierto el establecimiento comercial, podrá reanudar la venta al público con arreglo a una serie de disposiciones que en el Decreto se señalan.

INSTRUCCION PUBLICA:

Fue aprobado un Decreto estableciendo que los estudiantes de Magisterio y Bachillerato que hayan cumplido 18 años y a los que no quedan más que dos cursos para finalizar sus estudios, tendrán derecho, siempre que demuestren su adhesión al Régimen, a que se les expida un título profesional que les habilitará para servir escuelas nacionales con carácter interino y estableciendo al mismo tiempo la obligación en que se encuentran estos maestros de asistir a unos cursos de información pedagógica y orientación didáctica.

COMERCIO: Se aprobó un Decreto prohibiendo vender para fuera de la provincia una serie de productos alimenticios del campo, de primera necesidad, sin previa autorización de Labor depuradora.

Ingresan en la cárcel tres significados facciosos

Por las Milicias de la Retaguardia fueron detenidos ayer Antonio Garmendia, Mendietta, vacino de la Gran Vía; Manuel Madraza García, que vive en Albandi y Casimiro Domínguez, afiliados a partidos de extrema izquierda significados facciosos. Contra los dos primeros obran NOTAS Y CONVOCATORIAS

Organizaciones y partidos políticos

IZQUIERDA REPUBLICANA DE GIJÓN

Za Asamblea de hoy

La anunciada Asamblea extraordinaria de esta Agrupación Local se celebrará hoy, domingo, 14, a las cuatro de la tarde, en el Cine Roxy, con arreglo al orden del día expuesto en el tablón de anuncios de dicha Agrupación, en Corrida; 70.—La Comisión Depuradora en funciones de Comité Municipal.

COMITE REGIONAL DE GALICIA EN ASTURIAS (U G T)

Domestic social

Formamos en conocimiento de todos los gallegos residentes en Asturias, que nuestras oficinas se encuentran en la calle Alvar González, 2, 4 y 6 (antes Casa Paquet), por las que podrán pasar todos los días, de seis a siete, los que deseen inscribirse.—Fon el Comité: El Secretariado.

FRONTE POPULAR DE DEVA

Un mitin

En las Escuelas de Deva se celebrará hoy un mitin, en el que tomarán parte:

Paqueta González, por el Comité Central de las Agrupaciones Femeninas.

Valentín Vega, secretario de la Federación Local (U G T).

Alfonso Argüelles, secretario político del Comité Local del P C.

PARTIDO COMUNISTA

Convocatorias

A los componentes y simpatizantes de la brigada de choque de la

Nuestros activos Sindicatos

Ayer se verificó la apertura de la confitería «Darling»

Desde ayer cuenta el público gijónés con una nueva confitería-bombonera: la «Darling», establecida a todo postón en la calle Corrida.

La acogida que el público dispuso al nuevo establecimiento ha sido realmente extraordinaria. Ofrece la novedad de expendirse unos exquisitos bombones admirablemente presentados y fabricados totalmente en Gijón.

Es una sencilla muestra de la capacidad de los trabajadores de Gijón cuando realizan su labor con el estímulo de sus nobles aspiraciones. Los bombones de chocolate eran artículo de impor-

denuncias concretas de haberse distinguido en la propaganda de las elecciones del 16 de febrero y de haber coaccionado a cuantos ciudadanos dependían de ellos.

Los tres ingresaron en la Cárcel del Coto a disposición del Tribunal Popular de Justicia.

A todas las Células de Gijón

Se pone en conocimiento de todas las Células de Radio Gijón que deben pasar por la Secretaría sindical a recoger una circular, en la que se dan instrucciones. La que no tenga secretario debe enviar un miembro responsable.

JUVENITUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

Convocatoria

Mañana, lunes, a las tres y media de la tarde

EN CANDAS

Socorro Rojo Internacional

Aviso.—Este Comité pone en conocimiento de todos los Comités, Subcomités y Secciones de esta organización que habiéndose perdido el carnet de un camarada, puesto al cubierto, del año 1937, y que tiene el número 11154, no le den validez alguna al que lo posea.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Secretaría, que tiene su domicilio en la calle Enrique Alau. Por el Comité local, el secretario general.

tación. En la actualidad, a pesar de las enormes dificultades que suponen la carencia casi absoluta de primeras materias y las demás que imponen las circunstancias, se logra no sólo producirlos en nuestra localidad, sino mejorarlos.

Así lo estimó ayer el numeroso público que en un momento agotó las existencias del «Darling».

DE ENSEÑANZA

DELEGACION DE INSTRUCCION PUBLICA

Convocatoria

Se convoca a todos los compañeros que integran la Comisión organizadora de las Cantinas escolares para la reunión que habrá de verificarse en la Delegación de Instrucción Pública hoy, día 14, a las tres de la tarde.—El delegado

NUESTRA ARTILLERIA ABATE LA TORRE DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

FRENTE DE ASTURIAS Y LEON

Madrid. Impresión de primera hora: Dominamos por completo la carretera de Castilla y se halla virtualmente en nuestro poder toda la Ciudad Universitaria

El Alto Mando muy satisfecho por la marcha de las operaciones favorable en extremo para la República

MADRID, 13.— Durante toda la noche la actividad ha sido grande en los sectores más cercanos a Madrid, así como también en algunos otros lugares pertenecientes a la capital, de la República.

Las fuerzas leales que actúan en el sector del Parque del Oeste, después de la operación en virtud de la cual arrebataron las últimas posiciones enemigas de dicho sector del Parque, se han dedicado a la fortificación de todos sus parapetos.

La situación de las fuerzas del Ejército popular es tan favorable para la causa republicana que apenas completamente batida la de la carretera de Castilla; puesto que ya han pasado en algunos puntos la línea del ferrocarril.

Por lo que se refiere a la Ciudad Universitaria, están sitiados los edificios que ocupan los únicos rebeldes que quedan. Su situación es archiapurada; pues han quedado casi por completo desconectados de sus fuerzas y no tienen medio de establecer comunicación.

En este sector aparecieron esta mañana dos aparatos rebeldes de bombardeo que intentaron descargar sus proyectiles sobre nuestras posiciones.

Rápidamente aparecieron los cazas leales impidiendo que los trimotores enemigos pudieran realizar sus propósitos; porque al buscar aquellos combate, los facciosos huieron cobardemente ante la presencia de los nuestros.

En el sector de Usera, esta mañana ha habido un combate de alguna intensidad que duró desde las dos hasta las seis.

Las fuerzas republicanas con trataban con eficacia, por medio de un golpe en el que se apoderaron de dos casas que eran el reducto de los rebeldes.

En el sector de Carabanchel también hubo operación. Las

fuerzas del Ejército Popular anularon algunos reductos rebeldes causándoles bastantes bajas y destruyéndoles algún material de guerra.

Durante la noche de ayer, en todos los sectores cercanos a Madrid se lanzaron bombas de mano con objeto de descongestionar el frente de enemigos, cosa que se consiguió.

Por lo tanto, durante la noche pasada, el campo de las fuerzas rebeldes ha quedado más amplio y más fuerte.

En el sector de Arganda continúan las operaciones más intensamente que en el día de ayer.

Las fuerzas republicanas con-

tinúan despejando de núcleos enemigos este sector.

El alto mando a primera hora de la tarde de hoy se mostraba muy satisfecho por la marcha de las operaciones.

En la provincia de Guadalajara continúan intensamente las fortificaciones en las posiciones que ayer arrebatamos al enemigo.

Se ha verificado un recuento aproximado de las bajas sufridas por el enemigo; y se considera que se aproximan al millar y medio muertos y heridos.

La aviación republicana realizó vuelos de exploración sobre el frente del Centro. En algunos sectores no encontraron enemigo alguno.

En la operación de Abanades, frente de Guadalajara, el enemigo ha sufrido medio millar de bajas

Bihuega, 13.—En la mañana del viernes el enemigo atacó nuestras posiciones de Abanades.

En esta ofensiva el enemigo puso en juego toda clase de armamento.

Nuestras heroicas fuerzas barrieron los parapetos y las posiciones del enemigo, cuyos soldados, al intervenir en la operación, daban muestras de hallarse en estado de embriaguez.

Los facciosos se encontraron a menos de cien metros de nuestras líneas y fueron ametrallados, casi sin interrupción durante seis horas.

Pronto se observó la eficacia, pues los cadáveres comenzaron a amontonarse sobre el campo rebelde.

Cuando a consecuencia del duro castigo los facciosos quisieron replegarse, lo hicieron en tan malas condiciones que dejaron abandonados en el terreno de la lucha todas las bajas sufridas.

Por esta razón pudimos apreciar perfectamente el número de bajas tenidas por los facciosos en esta acción; bajas que se aproximan al medio millar. Cuando llegó la noche, el enemigo seguía sin poder retirar los muertos que había en el campo.

La jornada de ayer ha sido magnífica para el Frente Popular.

El comportamiento de los milicianos ha sido admirable en cuanto a disciplina y obediencia a las órdenes del alto mando.

También el enemigo hizo fuego de fusilería sobre nuestras posiciones de Navalpetro y de igual manera fueron contenidos por nuestras fuerzas enérgicamente.

La aviación enemiga efectuó vuelos de reconocimiento sobre nuestras líneas.

En los demás sectores del frente no ocurrió novedad digna de mención.

PARTE OFICIAL

Durante todo el día hubo fuerte cañoneo en Oviedo. Nuestras baterías han hecho blancos muy buenos, causando grandes desperfectos en edificios que servían de fortín a los facciosos. La Catedral sufrió serios destrozos, pues se quedó sin la parte superior de la torre, abandonando los facciosos los nidios de ametralladoras que tenían en la misma. Las baterías enemigas tiraron más de 300 cañonazos, sin causar ni una sola baja.

En los frentes de León no hubo novedad alguna.

Han llegado a nuestro campo doce evadidos civiles. Algunos de estos pasan los días en bombas de mano.

Gijón, 13 de febrero de 1937.—El consejo de Guerra: P. O. J. BARREIRO

CRÓNICA DE LA GUERRA

(De nuestro enviado especial)

La Catedral de Oviedo ha sido alcanzada por uno de nuestros cañonazos. La torre de filigrana gótica, exponente artístico de una civilización del pasado quedó desde el día de ayer mutilada, y en lo sucesivo más allá su muñón desgraciado como nuevo exponente de la barbarie de otra civilización.

Bonito tema para ser explotado ante el mundo sensible. La destrucción del monumento artístico se presta a la discusión y al comentario de todos los gustos y tendencias. No faltará quien nos pretenda colgar a nosotros, autores materiales del hecho, el sambenito de la herejía. No pasará, sin embargo, nos otros nos adelantamos a afirmar que no pasará, porque nadie ignora hoy en el mundo, ya que el mundo entero ha seguido y sigue con atención todas las incidencias y episodios de la guerra en España y en Asturias, que los primitivos herejes—herejes en sus credos religiosos y artísticos—fueron los que convirtieron el templo y el monumento en fortín de guerra y en nidio de ametralladoras asesinas para cazar al ojeo y sin exposición mayor.

Cuando ayer contemplábamos la torre desmochada de la Catedral de Oviedo, vino a nuestro recuerdo una anécdota oída en cierta ocasión a un político de propaganda, quien refería un episodio del sitio de Zaragoza, alabando el gesto de un joven oficial de Artillería que al reprocharle el general el no cumplir a su orden de destruir una torre donde el enemigo se había hecho fuerte, contestó con acento emocionado: «Mi general, es maldad».

Ni nos acordamos de la conclusión que el político quiso sacar a su anécdota, ni nos recordamos de la que sacamos nosotros entonces. Si sabemos la que obtuvimos ayer al hacer el parangón de los dos casos. Los artilleros nuestros que ayer derribaron la torre gótica de la Catedral de Oviedo no podían ni debían tener el gesto del oficial del cuento. Caba, si en los oficiales y soldados de la reacción que al recibir la orden del estratega sitiado para instalarse en la torre con sus armas de guerra y aporachase de sus ventajas para matar, no contaron: «Mi coronel, es el templo de Dios, nuestro Dios, o bien, «Mi coronel, es gótica».

Una responsabilidad que afecte a todos, desde el obrero anónimo al más alto Comité, desde el Estado Mayor al último miliciano—pide "CNT"

Comentarios de la prensa madrileña de la noche

Sin novedad en los frentes vascos

Detalle de operaciones

BILBAO, 13.— En el sector de Elorrio, sin novedad.

En Bilbao sin alteración en la situación. Hay calma completa.

En Elgoibar, tranquilidad absoluta.

En Urduliza, por la parte de Cestari, ha llegado a nuestras líneas un cabo del Regimiento de Infantería de Ballén.

En Lequeitio, siguen llegando expulsores de Guipúzcoa. Hoy llegaron 335 personas procedentes de Zamárraga, Zarautz, Guetaria y Cestona, y dos de Ondarroa.

VIGILA estrechamente a los que consumen GASOLINA en francachelas inoportunas; pues al hacerlo prestas un gran servicio a la causa revolucionaria y además laboras por la aspiración de toda tu vida, como es tu LIBERACION.

Por las Organizaciones de Petróleos: CNT—Consejo Obrero de Petróleos U G T y de Asturias y León.

La prensa nazi se ve obligada a registrar las manifestaciones antifascistas de los alemanes

Dos obreros condenados por expresar simpatía hacia la República española

Valencia, 13.—Por un telegrama de Karlsruhe se ha sabido que por primera vez la prensa nazi se ha visto obligada a hablar de los procesos que un gran número se vienen siguiendo contra los obreros alemanes acusados de manifestar simpatía hacia la España republicana.

Recientemente, el Tribunal de Karlsruhe ha condenado a dos obreros que fueron detenidos cuando intentaban marchar para Madrid a fin de incorporarse a la Brigada Internacional contra el fascismo.

Fueron detenidos en Kehl, poco antes de atravesar el Rin.

El Tribunal declaró como justificación de la sentencia que los procesados habían cometido una violación grave de los altos intereses del Estado.

Multas impuestas por el Gobernador civil de Madrid

MADRID, 13.—El Gobernador civil ha impuesto en el día de hoy dos multas.

Una de diez mil pesetas a la razón social Sucesores de Izaguirre y Pérez por negarse a vender aceite y chocolate que tenían guardado en su almacén de Estudios 7.

La otra de tres mil a industrial Dionisio Vega por reservar leche a sus amistades, en el establecimiento de Fray Diego de León 5, negándose a vender la a personas provistas de la cartilla.

Las multas que se imponen se hacen públicas para ejemplaridad y para que el pueblo de Madrid sepa quiénes son los contraventores de las disposiciones legales en materia de abastecimientos.

Checoslovaquia no se ha retirado de la Entente

PRAGA, 13.— Se desmiente de una manera oficial que Checoslovaquia tenga el propósito de retirarse de la pequeña Entente.

El Consejo de Ministros acuerda medidas urgentes en auxilio de los evadidos de Málaga

VALENCIA, 13.— Esta tarde a las cuatro empezaron a llegar los ministros al Palacio de Benicarló para reunirse en Consejo.

La reunión dió comienzo a las cuatro y veinte. Al terminar la misma facilitó la referencia el ministro de Instrucción Pública quien dijo que por el Consejo se había acordado la adopción de medidas urgentes para acudir en auxilio de los evadidos de Málaga que se encuentran en la provincia de Almería. A este efecto se dictarán algunas disposiciones.

También manifestó que se había acordado la puesta en práctica de medidas de apoyo a Almería en el orden militar para que pueda ser detenido el avance de los rebeldes por el sector de Málaga.

LAS MILICIAS, A LAS PUERTAS DE CORDOBA

Ya han llegado nuestras fuerzas a tres kilómetros de la ciudad.—No tardará en sentir los efectos del ataque

La odisea de un niño huérfano

ANDUJAR, 13.—En la jornada de ayer ha habido ligero tiroteo en los frentes de Montoro y Villa del Río que, como todos los demás pueblos limítrofes se hallan cercados por nuestras fuerzas.

Se han presentado varios fugitivos del campo faccioso, entre ellos un niño de catorce años; huérfano de un directivo del partido socialista, fusilado en Córdoba. Este niño, para llegar a nuestras líneas, tuvo que recorrer cuarenta kilómetros a través de la sierra.

A tres kilómetros

JAEEN, 13.— Comunican del frente de Granada que nuestras fuerzas hostilizan continuamente al enemigo.

Las fuerzas que defienden Córdoba se encuentran en situación nada ventajosa.

Igual les ocurre a los facciosos que están en Montoro y Villa del Río.

Córdoba no tardará en sentir los efectos del ataque de las fuerzas republicanas.

En avance de reconocimiento se ha llegado a tres kilómetros de la ciudad.

Este frente tiene enorme importancia, por servir de nexo entre distintas zonas del Sur.

Comenzó en Barcelona la revisión de la causa contra dieciséis guardias civiles de Calaceite

Un llamamiento al pueblo catalán

BARCELONA, 13.— El consejo de Sanidad y Asistencia Social ha dirigido un llamamiento al pueblo catalán para que contribuya a prestar ayuda a los cincuenta mil refugiados de Málaga que envía a Cataluña el Comité nacional de Evacuación.

Una pena de muerte

BARCELONA, 13.— Se ha visto la causa contra José Miguel, ex-gobernador del Ayuntamiento de Torra de Clarabuz, quien, al estallar la sublevación fascista, se alistó a las Milicias populares y fue detenido en el frente.

Ha sido condenado a muerte.

La revisión de una causa

BARCELONA, 13.— Esta mañana comenzó la revisión de la causa contra los dieciséis guardias civiles de Calaceite. En la primera vista, como se recordará, fueron condenados a muerte, y el Consejo de la Generalidad acordó la revisión de la causa, por nuevo Juicio.

El nuevo fiscal, en sus conclusiones, consideró a los procesados

incursos en el delito de rebelión penado en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar.

Los testigos de la defensa dieron buenos informes.

A las dos de la tarde se ha suspendido la sesión para reanudarla a las cuatro.

Cuatro Grupos escolares

BARCELONA, 13.—El diario oficial publica un decreto emanado de cuatro Grupos escolares en Sabadell.

Una nota del embajador de la Argentina

BARCELONA, 13.—Por el embajador de la Argentina se hizo pública la siguiente nota:

«A todos los argentinos y argentinos residentes en esta capital en el día de hoy, se les recomiendan el cumplimiento de las disposiciones de la Delegación de Orden Público de la Junta Delegada de Defensa, relativas a la presentación de sus documentos en la Dirección General de Seguridad y la obtención de permisos de evacuación previo para los que desean abandonar Madrid».

CLARIDAD dice que la disciplina del Ejército y al espíritu de sacrificio del pueblo deben corresponder los mandos militares con la tenacidad en la lucha; devolviendo al enemigo golpe por golpe y cogiéndole la delantera en el ataque.

INORMACIONES afirma que el pueblo está dispuesto a todos los sacrificios y a todas las privaciones. Lo está pregonando muy alto el ejemplo de este Madrid que tanto nos enorgullece y tanto nos alienta. El pueblo está esperando que se le mande; que se le conduzca a la victoria. Es la hora del Gobierno; y es la hora de cumplir la voluntad del pueblo.

MUNDO OBRERO dice: Todos estamos conformes en que es precisa la movilización; el servicio obligatorio; y en que debe organizarse la retaguardia militarmente y en que hay que dejar toda otra preocupación que no sea la de ganar la guerra.

EL SINDICALISTA dice que antes se llegaba a general no por capacidad y estudio; sino como Franco—que era uno de los más jóvenes generales de la Monarquía—por ser buen cortesano. Ahora se puede ser cabo o general; pero siempre por méritos; por saber y por influencia política de nadie. Así se ha constituido el ejército del pueblo; siendo abolido el ansia de exhibicionismo que existía en el ejército real.

CNT manifiesta que se dirige al Gobierno con toda lealtad y sinceridad; como piden las circunstancias; para pedirle; no ya la movilización general; el mando único y la disciplina de guerra; sino también el ejercicio de la responsabilidad; de una responsabilidad que afecte a todos; desde el obrero anónimo al más alto comité de la retaguardia; desde el Estado Mayor al miliciano que ocupa los parapetos frente al enemigo.

LA VOZ muéstrase de completo acuerdo con unas palabras escritas en el número de anoche de CNT en el que se expresaba el deseo de que todos los hombres españoles antifascistas se incorporen al sacrificio de la guerra.

HERALDO DE MADRID dice que los países fascistas quieren dominar la Europa occidental; para ejercer más tarde la hegemonía en toda Europa. Pero el signo de Berlín y Roma Inglaterra y Francia podrían impedirlo; y están aún a tiempo. Deben tener presente que la toma de Málaga; de que tanto se ufana Italia; es un golpe de esta nación asediada contra España, Inglaterra y Francia.

El hecho ocurrió naturalmente, casi inadvertidamente; desde luego, sin estridencias y sin un fragor inusitado. Nosotros que nos hallábamos en uno de los sectores del cerco de Oviedo; escuchamos unos cañonazos que supimos de las baterías nuestras y a los que no concedimos mayor importancia. Creímos que, como de costumbre; castigaban alguna concentración de fuerzas o algún reducto faccioso. Pasado un rato; cuando ya no se oían cañonazos, alguien que llegó nos hizo mirar a la Catedral y fué entonces nuestra sorpresa al herir nuestros ojos, habituados a lo esbeltez de la torre; al poco amable espectáculo del muñón recién hecho.

No fué muy grande la mutilación. El obús se llevó consigo unos dos o tres metros del remate superior de la torre. Bastó; no obstante, para inutilizar los nidios de ametralladoras que los facciosos tenían allí emplazados.

No hubo otra novedad en los frentes de Asturias y León que esta actividad de la artillería. Nuestros cañones; servidos con el acierto de costumbre por los artilleros leales, causaron desperfectos de importancia en otros varios reductos de los facciosos.

Los artilleros enemigos; por su parte; lo tomaron en serio. Enfurecidos por el acierto de los nuestros; se emborracharon de trilita y lanzaron más de 300 cañonazos que no nos hicieron ninguna mella.

También hubo evadidos; doce pasados de varios pueblos dominados por los facciosos; cuyas declaraciones no ofrecen ningún interés por falta de novedades.

BELGICA REACCIONA CONTRA EL REARME DE ALEMANIA

LA SITUACION INTERNACIONAL

INTERIORIDADES DEL JUEGO FASCISTA

Por E. QUINTANILLA

Se recordarán los términos de la respuesta de Italia y Alemania a la proposición anglofrancesa acerca del Control. Eran coincidentes, como elaborados conjuntamente durante la reciente entrevista Goering-Mussolini en Roma. Aceptaban el Control, si bien condicionándole a la expulsión de España de los elementos antifascistas extranjeros en armas y a la prohibición de toda propaganda, en el exterior, a favor de la causa del Frente Popular español.

[Aviesa sugerencia! Sobre que para nada aludía a la simultánea retirada de sus respectivas fuerzas armadas (apoyo principal de los facciosos desde el principio de la guerra civil), aquella actitud imputaba una posición casi prohibitiva por su lenta y difícilísima aplicación.]

De otra parte, se incurrió en la doblez hipócrita de declarar alternativamente, un lado alemán como del italiano, que ambos Gobiernos no consentían nunca un régimen de tipo comunista en España. Con lo que pretendían encubrir ladinamente la verdadera naturaleza de sus designios, conteniendo, a la vez, contra nuestro país la hostilidad de la opinión timorata, conservadora y burguesa de Europa.

En todas las Canalleries se sabe ya que el pretendido peligro comunista español consiste, simplemente, en el antifascismo y el libre juego de la democracia popular republicana; no obstante, la torpeza teutona y la marrullería italiana se obstinan en acogerse a semejante deformación dialéctica para pasar, como de contrabando, su anhelada «main mise» en los negocios interiores de España.

Claro que nada logran ni lograrán con tales disimulos. El mundo entero conoce que encubren la ambición de Roma a la hegemonía mediterránea y la de Berlín a la recuperación del perdido Imperio colonial. Esto, o las compensaciones económicas y financieras que reclaman, a unisono, sus respectivas economías nacionales, averiadas sin reconstrucción posible con la propia vitalidad interna.

El Duce y el Führer andan procurándose, a extremos de sus fronteras, cualquier odiolada presa que les sirva de boñín con que saciar la terrible apetencia de sus capilarismos nacionales famélicos, entretener a sus masas de pauperadas, poseídas ya de la más desesperada angustia, y apuntalar la estabilidad del régimen monstruoso que han edificado sobre un raro complejo de falsificaciones políticas nacionalistas. Amenaza derrumbarse, como un coloso de barro, todo su absurdo sistema, y acuden, enloquecidos, a buscarle soportes en las fáciles conquistas de las riquezas naturales de los países débiles, en la vanagloria de las armas triunfadoras, en los resquicios que les ofrecen las contradicciones, quiebras y fisuras del régimen capitalista en bancarrotas...

En esta búsqueda desenfrenada e inquieta acaban de toparse con España. Al lado, Portugal, de escudero. Sus diademas ridículas también van a lo suyo: apoyanse en los dos poderosos aliados circunstanciales para cobrar alres de independencia frente a Inglaterra, explotar el orgullo nacional, conservar su pretencioso «Gobierno novo» y salvar sus colonias del posible naufragio en una nueva Gran Guerra.

Pero de nada va a servirles el triple juego que se traen. El signo de los acontecimientos empieza a serles decididamente adverso. Toda su política exterior, hecha de golpes de audacia y de fuerza, que corona la interior, montada sobre truculencias brutales, amenaza venirse al suelo con estrépito. Y aunque Portugal haga, en estos momentos, la última resistencia, oponiéndose a la inclusión de su territorio dentro de la jurisdicción del Control, habrá de ceder al fin, arrastrado por la corriente de los hechos.

La hora de la Justicia Inmanente se aproxima. Un cúmulo de factores, más fuertes que ciertos intereses inconfesables de Estado, la Impondrán. Los pueblos todos de Europa y América arrollarán los obstáculos tradicionales de la diplomacia secreta e imprimirán nuevos rumbos a los destinos de las naciones. El gran nudo gordiano histórico de la vieja política internacional será cortado por la espada popular, que acabará por desvanecerse en plan de guerra para imponer en el mundo la paz, empezando por devolvérsela a España. La unión sagrada de los pueblos aplastará por siempre la enemiga a que los condenara la Impia vesania de sus gobiernos.

Continúan las protestas estudiantiles en Venezuela

BOGOTÁ, 13 — El periódico «El Siglo» publica noticias de Venezuela según las cuales continúan las agitaciones estudiantiles en este país.

Cuatrocientos estudiantes de la Universidad de Mérida que fueron reducidos a prisión por sus compañeros, declararon la huelga del hambre.

En San Cristóbal fueron detenidos numerosos estudiantes.

Un buque alemán en Gibraltar...

LONDRES, 13 — Hoy saldrá de Gibraltar el buque de guerra alemán «Deutschland», cuyo almirante visitó al gobernador de esta ciudad.

La caída de Málaga demuestra la intervención fascista extranjera pero el pueblo español no tolerará un futuro de esclavitud

Comentario de "Izvestia"

MOSCU, 13 — El periódico «Izvestia» escribe:

La ocupación de Málaga es la obra de los intervencionistas extranjeros. Con ella se demostró que los principales adversarios que se oponen al pueblo y al Gobierno español no son un pequeño grupo de generales y oficiales sino que son las potencias fascistas.

La maniobra de los agresores fascistas contra la Unión Soviética en Londres y sus relaciones con el gobierno inglés sobre la propuesta de éste para la prohibición de la salida de voluntarios no tiene otra finalidad que la de ganar tiempo, pero cuanto más hagan los intervencionistas extranjeros, más sangre correrá

en España y es evidente que el pueblo español se esforzará más y más en no tolerar un futuro de esclavitud.

¿Va emprenderse una ofensiva? RIO DE JANEIRO, 13 — Un diario de esta capital da cuenta de que las fuerzas de la República española se proponen emprender una ofensiva contra Málaga.

Dice que a tal fin se trasladaron desde Valencia a Almería los componentes del alto mando del Gobierno, bajo cuya dirección se llevarán a cabo las operaciones.

Las fuerzas leales se están concentrando en los alrededores de Motril y la acción comenzará en breve.

Derivaciones de los temporales de Norteamérica

WASHINGTON, 13 — Sabe ya todo el mundo que las inundaciones últimas han representado la catástrofe más grande que registra la Historia.

Aunque ahora se van dominando, las derivaciones ofrecen grandes peligros para las cosechas, y la vida se hace difícilísima en los alrededores de los terrenos afectados por el desbordamiento de los ríos Ohio y Mississippi.

En Norteamérica se nota falta de acero

LONDRES, 13 — Ha tenido que ser suspendida la construcción de seis destructores y seis submarinos en Norteamérica, debido a la falta de acero.

El Subsecretario de Guerra ha declarado que, a pesar de los proyectos de aumento de armada Estados Unidos no se propone jamás cruzar los océanos en plan bélico contra las naciones del otro lado.

Lo indispensable para que el episodio de Málaga no se repita

MADRID, 13 — El Socialista de ayer dice que la caída de Málaga es episodio que no pueda volver a repetirse y mucho menos en Madrid, que sigue siendo la capital de España.

Pero para que no se repita es indispensable trabajar militar y civilmente, dotando a los combatientes y a la población civil de los elementos que con urgencia reclaman. Va siendo hora de que comencemos a hacer las cosas bien.

Los facciosos han asesinado al que fué Gobernador de Segovia

VALENCIA, 13 — Adolfo Chacón de la Mata, gobernador de la República en Segovia cuando estalló la insurrección, fué trasladado por los facciosos a Salamanca y conducido a presencia de los tribunales militares.

Después de varios meses de encierro, fué condenado a la pena de muerte.

La sentencia fué ejecutada días pasados.

Las medidas energicas del Gobierno producen excelente efecto en Almería

Se atiende con urgencia a la evacuación de los refugiados de Málaga

ALMERIA, 13 — Continúa la adopción de medidas energicas por las autoridades para reorganizar las operaciones de reconquista.

Estas energicas disposiciones causan muy buen efecto entre la opinión.

Se ha dispuesto que todos aquellos ciudadanos que tengan armas deben entregarlas inmediatamente. Quien no se halle dispuesto a entregarla voluntariamente lo hará por la fuerza.

La preocupación de los ministros que han llegado a Almería, delegados del Gobierno, es la de proporcionar alojamiento a todos los evacuados de la provincia de Málaga.

El ministro de Obras Públicas ha inspeccionado todos los trabajos que se realizan para la evacuación de todos los que no encuentran el citado alojamiento.

El mayor entorpecimiento lo produce la falta de medios de locomoción.

Llegada de refugiados

ALICANTE, 13 — Ha llegado de Almería un buque con treinta y siete evacuados de Málaga.

Se trata del vapor «Monte Toros» que fué bombardeado días pasados por un avión rebelde.

"Son muchos los miles de hombres de la España leal que no han hecho nada para ganar la guerra"

Importante discurso de Alvarez del Vayo en Valencia

Valencia, 13 — A las ocho y media de la noche pronunció un discurso el ministro de Estado, Alvarez del Vayo, que fué retransmitido por radio.

Dijo el ministro que la caída de Málaga había traído como consecuencia el que se produjera una reacción poderosa en todo el territorio leal al Gobierno. Es preciso que esa reacción se aproveche, que esos deseos

«ANTE TENAZ RESISTENCIA ENEMIGA NO PUDIMOS RECUPERAR POSICIONES», COMUNICAN LOS FACCIOSOS DE MADRID A SALAMANCA...

Y Salamanca dispone la dimisión del Jefe de las fuerzas eliminadas del Parque del Oeste

Madrid, 13 — A consecuencia de los quebrantos sufridos por los facciosos en los ataques de los días precedentes, hoy hubo poca actividad del enemigo en los frentes de Madrid.

Nos hacemos la consideración de que se esperan acometidas de mayor envergadura que se llevarán a efecto cuando los alemanes hayan conseguido completar sus cuadros de choque.

El enemigo por la mañana se lanzó por San Martín de la Vega con numerosos batallones y 14 tanques. Nuestras fuerzas no sólo resistieron, sino que avanzaron en algunas partes. Nuestros combatientes en esta operación tomaron una montaña próxima a la capital. Por esta parte continúa el avance victorioso de las tropas republicanas, que han movilizado sus contingentes por los sectores que se consideraban como más peligrosos.

Las bajas sufridas por el enemigo en esta operación solamente, se cifran en unas mil.

Los soldados de la República frustraron todos los intentos de los rebeldes.

La aviación facciosa bombardeó nuestras posiciones de seguridad línea, y lehubo entablado.

taguardia. Ha habido hasta hoy gentes que han creído que la guerra la tenían que ganar únicamente quienes se hallaban en las trincheras, que ellos no tenían que sacrificar ningún gozo ni hacer sacrificio alguno.

Son muchos los miles de hombres de la España leal que desde que sobrevino el movimiento rebelde, nada han hecho para ganar la guerra.

Es necesario que todo esto se acabe. Que la retaguardia se sienta estrechamente vinculada con la vanguardia y que en ella se labor con toda la intensidad y entusiasmo necesarios.

El pueblo con su reacción ante la pérdida de Málaga nos ha demostrado que quiere ganar la guerra. Pues bien, yo confío en que pondrá de su parte todo lo que sea necesario para obtener la victoria.

En el orden internacional, la menté Alvarez del Vayo la pasividad de las democracias, que con su prudencia suicida han permitido que los países fascistas intervengan de forma cada vez más descarada en la guerra civil española.

Esta intervención, dijo, ha culminado en el hecho de la caída de Málaga, caída que se puede atribuir, si no en su totalidad, en su inmensa mayor parte a las tropas terrestres extranjeras, a su material bélico puesto al servicio de los rebeldes y a los buques de sus Armadas, participantes activos en los bombardeos de Málaga.

Terminó Alvarez del Vayo su ponderado discurso reiterando su llamamiento a todos los antifascistas para que formando un estrecho haz se pongan al servicio incondicional del Gobierno, que es quien debe dirigir todo lo que se relacione con la guerra.

Todos los sacrificios de partido, de ambiciones, los requiere la necesidad urgente y principalísima de vencer al fascismo, porque si éste triunfara hay que pensar en que nada de todo esto podría hallar satisfacción.

Las condiciones aprobadas son:

Primera: Cese de la ocupación de las tres fábricas por los 20000 obreros.

Segunda: La General Motors suspenderá la acción ejecutiva entablada contra los promotores ejecutores de la huelga.

Tercera: La cuestión de los sindicatos con relación al contrato colectivo queda solucionada en virtud de un acuerdo según el cual la United Automobile Workers quedará reconocida en un período de seis me-

combate con nuestros cañones. Por el sector de Guadalajara nuestras fuerzas prosiguen su avance.

En el ataque iniciado por el enemigo en el sector de la Ciudad Universitaria, intentó dar un golpe de mano, pero nuestras fuerzas, que se hallaban convenientemente atrincheradas en la guarnición conocida por «Pico de Hierro», malograron los planes del enemigo.

Se sabe que cuando los facciosos perdieron las posiciones del Parque del Oeste, el jefe de las fuerzas rebeldes envió al Cuartel General de Salamanca el siguiente telegrama que fué captado: «Ante el empuje del enemigo tuvimos que ceder en las posiciones del Parque del Oeste, que mañana recuperaremos».

Al día siguiente, intentaron recuperar la posición, y en vista del fracaso, cursaron un nuevo telegrama que decía: «Ante tenaz resistencia enemiga, no pudimos recuperar posiciones. Ofrecemos nuestros respetos».

Una orden del Cuartel General disponía que el jefe de las fuerzas que había dirigido la operación, renunciase al mando de las mismas.

La aviación facciosa bombardeó nuestras posiciones de seguridad línea, y lehubo entablado.

taguardia. Ha habido hasta hoy gentes que han creído que la guerra la tenían que ganar únicamente quienes se hallaban en las trincheras, que ellos no tenían que sacrificar ningún gozo ni hacer sacrificio alguno.

Son muchos los miles de hombres de la España leal que desde que sobrevino el movimiento rebelde, nada han hecho para ganar la guerra.

Es necesario que todo esto se acabe. Que la retaguardia se sienta estrechamente vinculada con la vanguardia y que en ella se labor con toda la intensidad y entusiasmo necesarios.

El pueblo con su reacción ante la pérdida de Málaga nos ha demostrado que quiere ganar la guerra. Pues bien, yo confío en que pondrá de su parte todo lo que sea necesario para obtener la victoria.

En el orden internacional, la menté Alvarez del Vayo la pasividad de las democracias, que con su prudencia suicida han permitido que los países fascistas intervengan de forma cada vez más descarada en la guerra civil española.

Esta intervención, dijo, ha culminado en el hecho de la caída de Málaga, caída que se puede atribuir, si no en su totalidad, en su inmensa mayor parte a las tropas terrestres extranjeras, a su material bélico puesto al servicio de los rebeldes y a los buques de sus Armadas, participantes activos en los bombardeos de Málaga.

Terminó Alvarez del Vayo su ponderado discurso reiterando su llamamiento a todos los antifascistas para que formando un estrecho haz se pongan al servicio incondicional del Gobierno, que es quien debe dirigir todo lo que se relacione con la guerra.

Todos los sacrificios de partido, de ambiciones, los requiere la necesidad urgente y principalísima de vencer al fascismo, porque si éste triunfara hay que pensar en que nada de todo esto podría hallar satisfacción.

Las condiciones aprobadas son:

Primera: Cese de la ocupación de las tres fábricas por los 20000 obreros.

Segunda: La General Motors suspenderá la acción ejecutiva entablada contra los promotores ejecutores de la huelga.

Tercera: La cuestión de los sindicatos con relación al contrato colectivo queda solucionada en virtud de un acuerdo según el cual la United Automobile Workers quedará reconocida en un período de seis me-

ses y autorizada para negociar con la General Motors, ostentando la representación obrera en las fábricas afectadas por la huelga. En las 49 fábricas restantes, estará representada por los trabajadores.

Detroit, 13 — En los días de huelga de la General Motors, la pérdida de salarios se eleva a 40 millones de dólares.

Por su parte la empresa ha tenido una pérdida que se calcula en 160 millones de dólares.

La solución dada al conflicto se atribuye en gran manera a la actitud adoptada por el presidente Roosevelt, que no ha querido tomar, como en otras ocasiones, medidas contra los obreros, dejando a las empresas y a los obreros que dirimieran entre sí la cuestión, sin sanción de la autoridad.

Leed

"AVANCE"

"Nuestra nación desea su plena soberanía y no la perderá por nada ni por nadie"

Interesante discurso del exministro de Relaciones Exteriores

BRUSELAS, 13 — En un discurso pronunciado por el exministro de Relaciones Exteriores sobre la política exterior que conviene a Bélgica, dijo que su país desea el pleno disfrute de todos los derechos derivados de su absoluta soberanía.

No quiere nuevos secretos porque cree que estos representan un peligro estableciendo mucho confusionalismo sobre la causa verdadera de la paz.

Hablado del rearme alemán manifestó que Bélgica debe evitar que otro país, Alemania u otro cualquiera, se enseñoree de la infima porción del territorio nacional de una manera estable o accidental.

En torno a la neutralidad de Bélgica dijo que ésta no significa en modo alguno aislamiento; ya que este país ha deseado siempre colaborar con los demás.

El proyecto de rearme inglés. LONDRES, 13 — Se anuncia la publicación de un Libro Blanco, un curso de Defensa Nacional y los planes para el año próximo, haciendo ver la necesidad de otorgar al Gobierno plenos poderes para efectuar el empréstito de 400 millones de libras esterlinas.

Por el peligro de las actividades alemanas en África. El peligro de que Alemania pueda ser dominada por Hitler ha alarmado a los franceses por muy de derechas que sean.

Se recuerda e historia la obra de Lautour, tan pacifista para Marruecos.

Los corcos de fuego; sin dejar de atacar como siempre a las fuerzas leales; se han preguntado: ¿Tendremos que ir a reconquistar Argelia?

La aviación criminal bombardeó las barriadas obreras de Valencia

Fueron destruidas varias casas humildes

Los registros domiciliarios

VALENCIA, 13 — El director general de Seguridad ha facilitado una nota ratificando su anterior orden de que los registros domiciliarios no puedan llevarse a cabo más que por agentes autorizados.

Advierte que serán considerados como facciosos quienes intenten contravenir estas disposiciones.

En otra nota de la misma autoridad se dice que habiéndose observado que cuando suenan las sirenas de alarma hay gente que se dedica a disparar sobre los transeúntes; provistos de lámparas eléctricas; se advierte que se procederá a la detención inmediata de quienes efectúen los disparos.

Unión de campesinos

VALENCIA, 13 — La Federación Española de Trabajadores de la Tierra; afecta a la U. G. T. y la Federación de Campesinos) se han fundido.

Se creará una Cooperativa Agrícola en todos los pueblos de la provincia de Valencia.

Completos detalles del acuerdo que puso fin al conflicto de la General Motors

Detroit, 13 — Ya se conocen todos los detalles del acuerdo que puso fin al conflicto de la General Motors. Fué tomado después de una deliberación que duró catorce horas.

Inmediatamente fué ordenada la desmovilización de los voluntarios que habían sido concentrados, que regresaron a sus domicilios. También volvieron a sus puntos de procedencia las fuerzas de la Guardia Nacional que habían venido con motivo de la huelga.

Las condiciones aprobadas son:

Primera: Cese de la ocupación de las tres fábricas por los 20000 obreros.

Segunda: La General Motors suspenderá la acción ejecutiva entablada contra los promotores ejecutores de la huelga.

Tercera: La cuestión de los sindicatos con relación al contrato colectivo queda solucionada en virtud de un acuerdo según el cual la United Automobile Workers quedará reconocida en un período de seis me-

torio nacional de una manera estable o accidental.

En torno a la neutralidad de Bélgica dijo que ésta no significa en modo alguno aislamiento; ya que este país ha deseado siempre colaborar con los demás.

El proyecto de rearme inglés. LONDRES, 13 — Se anuncia la publicación de un Libro Blanco, un curso de Defensa Nacional y los planes para el año próximo, haciendo ver la necesidad de otorgar al Gobierno plenos poderes para efectuar el empréstito de 400 millones de libras esterlinas.

Por el peligro de las actividades alemanas en África. El peligro de que Alemania pueda ser dominada por Hitler ha alarmado a los franceses por muy de derechas que sean.

Se recuerda e historia la obra de Lautour, tan pacifista para Marruecos.

Los corcos de fuego; sin dejar de atacar como siempre a las fuerzas leales; se han preguntado: ¿Tendremos que ir a reconquistar Argelia?

La aviación criminal bombardeó las barriadas obreras de Valencia

Fueron destruidas varias casas humildes

Los registros domiciliarios

VALENCIA, 13 — El director general de Seguridad ha facilitado una nota ratificando su anterior orden de que los registros domiciliarios no puedan llevarse a cabo más que por agentes autorizados.

Advierte que serán considerados como facciosos quienes intenten contravenir estas disposiciones.

En otra nota de la misma autoridad se dice que habiéndose observado que cuando suenan las sirenas de alarma hay gente que se dedica a disparar sobre los transeúntes; provistos de lámparas eléctricas; se advierte que se procederá a la detención inmediata de quienes efectúen los disparos.

Unión de campesinos

VALENCIA, 13 — La Federación Española de Trabajadores de la Tierra; afecta a la U. G. T. y la Federación de Campesinos) se han fundido.

Se creará una Cooperativa Agrícola en todos los pueblos de la provincia de Valencia.

Completos detalles del acuerdo que puso fin al conflicto de la General Motors

Detroit, 13 — Ya se conocen todos los detalles del acuerdo que puso fin al conflicto de la General Motors. Fué tomado después de una deliberación que duró catorce horas.

Inmediatamente fué ordenada la desmovilización de los voluntarios que habían sido concentrados, que regresaron a sus domicilios. También volvieron a sus puntos de procedencia las fuerzas de la Guardia Nacional que habían venido con motivo de la huelga.

Las condiciones aprobadas son:

Primera: Cese de la ocupación de las tres fábricas por los 20000 obreros.

Segunda: La General Motors suspenderá la acción ejecutiva entablada contra los promotores ejecutores de la huelga.

Tercera: La cuestión de los sindicatos con relación al contrato colectivo queda solucionada en virtud de un acuerdo según el cual la United Automobile Workers quedará reconocida en un período de seis me-

ses y autorizada para negociar con la General Motors, ostentando la representación obrera en las fábricas afectadas por la huelga. En las 49 fábricas restantes, estará representada por los trabajadores.

Detroit, 13 — En los días de huelga de la General Motors, la pérdida de salarios se eleva a 40 millones de dólares.

Por su parte la empresa ha tenido una pérdida que se calcula en 160 millones de dólares.

La solución dada al conflicto se atribuye en gran manera a la actitud adoptada por el presidente Roosevelt, que no ha querido tomar, como en otras ocasiones, medidas contra los obreros, dejando a las empresas y a los obreros que dirimieran entre sí la cuestión, sin sanción de la autoridad.

Leed

"AVANCE"

Vida Sindical

C. N. T.—Delegación de Guerra, La Felguera-A. I. T.

DISINTIENDO

No somos fanáticos de las ideas anarquistas, aunque las amamos con la fuerza de una profunda convicción sacada de la dura realidad de la vida, así como del estudio de la filosofía y de la ciencia. Decimos esto por adelan- tado para que no se nos lea con prevención.

Hace días hemos leído en «Milicias» un artículo, firmado por Ambou, en el que se consideraba improcedente que nosotros propugnásemos por revivir el derecho de todo militante a incorporarse a los batallones que más afines les sean.

Defendemos nosotros esta tesis, porque estimamos que es de elemental justicia este derecho solicitado por los compañeros encuadrados por sorpresa en batallones que no son de su espiritualidad ideológica, aunque persigan el mismo objetivo en su aspecto inmediato.

No sería este motivo de disciplina del Ejército, ya que, a nuestro entender, lo que se pide es un lapso de tiempo determinado para que en el término del mismo, pasen, los que así lo están pidiendo a voz en grito, a encuadrarse en aquellos batallones en que encuentren encarnados sus ideales, y los que aun no se han incorporado, lo hagan en el batallón que más les plazca, siguiendo la elección de sus peculiares preferencias, pues negar a un antifascista el derecho de ofender su vida al lado de un compañero, a más de tirano, resulta contraproducente.

Se pretende, según se desprende de dicho artículo, que los batallones organizados pierdan toda relación con la organización que les dio vida, y esto no debería ser ni mentado. Todo cuanto puede pedirse a los batallones organizados, es que obedezcan al Mando Militar en su dirección técnica, siempre que este Mando cumpla eficazmente con la misión importante que se le ha encomendado. Mas queremos que nuestros compañeros del frente rompan sus vínculos ideológicos con estas organizaciones, se establezcan como cosa amorfa y sin idealidad, ni puede ni debe ser.

Se nos arguye que toda idealidad está hoy condensada en el Frente Popular, receptáculo de todo antifascismo; pero nosotros somos algo más que antifascistas, y como no podemos olvidar lo que somos, ni queremos apartar la llama del ideal que nos anima, es por lo que impugnamos dichas opiniones.

Si en épocas anteriores lleváramos nuestra organización incluso a los mismos cuarteles, nada ha ocurrido para que hoy se pretenda poner cortapisas al contenido ideal de las fuerzas armadas, reduciendo a la misma condición a que todos los Estados capitalistas reducen a sus servidores ejércitos.

No acceder a lo que, a este respecto, solicita la Organización Confederal y Libertaria, significaría una temeridad muy sintomática y una falta de tacto que habría de traernos resultados poco satisfactorios.

Cada uno en sus medios. Olvidar esta premisa es una injusticia; ponerse en frente de ella, una brutalidad. Las necesidades y gustos espirituales han de ser tratados con más delicadeza. No hacerlo así, desconocer esto, implica un serio contraste que ya se advierte por doquier, ya que ello es un atentado contra la libertad del individuo y contra la buena armonía que en estos momentos nos es tan necesaria.

Entendámonos bien: no pedimos que el militante tenga la libertad de saltar de un Batallón a otro cuando le venga en gana, no. Pedimos un interregno de días, y que cada compañero militante se acomode en el Batallón que más le plazca, bien entendido que los Batallones han de recibir tantas notificaciones de ingreso en otros, como han concedido de bajas. No hacerlo con este control, sería menos beneficioso.

Esto en lo que respecta a los ya ingresados. A los que aun no se incorporaron debe dejarse en la libertad que lo hagan, como queda dicho, allí donde les cumpla.

La diferenciación ideológica de los Batallones ya es un hecho en un considerable tanto por ciento, y no hay nada peor que pararse a medio camino, razón por la cual debería permitirse inmediatamente que dicha diferenciación llegara a su totalidad.

El sentido de responsabilidad de los batallones y de los compañeros que los componen, no les permitirá andar a la preeña con los que integran otros de diferente ideología; lejos de esto, procurarán emularse en gloria y prestigio sobre los demás, coschando, con afán, éxitos frente al enemigo común.

¿No se quiere que nuestros batallones sean más fuertes? Dejemos la contestación en suspenso; mas advertimos que se discurre por mal camino si se pretende semejar la cosa y más si se intenta impedir que nuestros batallones aumenten en número.

En todas partes de Asturias se están reclutando compañeros muy necesarios en la lucha antifascista. ¿Por qué los impedimentos? No hay que ser muy lince para descubrirlos. Se pretende que la organización más revolucionaria de España no tenga considerable fuerza organizada contribuyendo al aplastamiento del fascismo, pero para esto ya es tarde. Se necesitan nuestros hombres en el sentido individual por ser esto forma fácil de desplazamiento colectivo. A esto no nos prestaremos nosotros, que siempre hemos dado pruebas fehacientes de capacidad organizadora y que prometemos aquí solemnemente seguir organizándonos para conseguir aquellos fines que interesan a los trabajadores en general.

La Felguera, 12 de febrero de 1937.

HORAS DE SACRIFICIO

La nota temática del día, lo mismo en la tribuna que en la prensa, es encarecer que vivimos horas de sacrificio. En las asambleas de nuestros sindicatos, predomina también esta apreciación. Los trabajadores se pronuncian por que no haya limitaciones en la jornada. Si las necesidades de la guerra exigen un aumento de horas de trabajo, lo aceptan gustosos y sin condiciones. No en vano sienten en el alma la revolución social, que como compensación a tantas amarguras y dolores nos espera al final de la contienda.

Tomemos como ejemplo señero a los compañeros metalúrgicos. Tienen sus fábricas y talleres produciendo intensamente para la guerra. Saben hacerse perfecta cuenta de las circunstancias, y trabajan cuantas horas sean precisas. Cobran sus salarios como y cuando se pueda. Gracias a su magnífico esfuerzo se hace posible la reparación y construcción de elementos bélicos. Son, en definitiva, valiosísimos colaboradores del Ejército Popular, que a la hora del balance estarán colocados en privilegiado lugar.

Con todo esta brillante hoja de servicios a la causa antifascista, nada han reclamado como premio. Se han impuesto esta obligación y la cumplen con admirable sencillez. Incluso es muy posible que no les agrade nuestro comentario encomiando la labor tan meritísima. Y es que quien trabaja y lucha por un ideal, poniendo en ello fe y entusiasmo, entiende que ha de ser la abnegación la principal equidad que ha de presidir su aportación a la obra común.

Frente a esta ejemplar conducta se nos presenta un fuerte contraste. En una de las últimas reuniones del Consejo Provincial se planteó la situación de unos funcionarios que trabajan horas extraordinarias. Primeramente, hemos de decir que en la actualidad no existen horas extraordinarias. No hay más que una cosa: jornada de trabajo sin limitación de ninguna especie. En segundo lugar, si se pretende que esos funcionarios perciban gratificaciones por eso que inadecuadamente llaman trabajo extra, es algo que está tan fuera de la realidad revolucionaria, que el propósito no puede ser más improcedente, ni quien ha recogido la aspiración ha podido estar más desahogado. Es asunto que ni siquiera debió ser llevado al Consejo. No merecía otra cosa que ser rechazado en el acto por el titular del Departamento.

Desde luego, que no es muy prudente pasar facturas a la causa. Pero si ello no entraña una enorme inmoralidad, o si todos los trabajadores manuales quisieran la destinada pretensión de esos empleados que hicieron llegar su voz pedigría hasta el seno del Consejo Provincial, a buen seguro que no habría dinero bastante para pagar tantas horas extraordinarias.

Ya es hora de que se vayan quitando esos resabios de la gratificación y del premio para estímulo en el trabajo. El mejor estímulo y el mejor premio que puede cabernos es el de ganar la guerra. Todo lo que no sea pensar en esto, y si en la grosera materialidad de unas pesetas cobradas como propina, es profundamente contrarrevolucionario. Y esta salpicadura alcanza por igual al peticionario y al que se hace eco de la petición.—E.

Se encarece la urgencia de la presentación por ser urgentes los trabajos a realizar por las Centrales Sindicales.—La Comisión depuradora.

EN AVILES
Sindicato Agrícola de Cultivadores de Tabaco de Asturias
Por la presente se convoca a todos los cultivadores en su domicilio social: Casa de Larranaga, Avilés; con el objeto de celebrar junta general el lunes, día 15, a las tres de la tarde.

Sindicatos afectos a la U. G. T.
A T E A: La Comisión Ejecutiva de la A T E A acordó admitir en sus Orfanatos los siguientes huérfanos de milicianos: Para el Orfanato «Félix Bazarán», en La Estrada-Sebares (Infiesto): Antonio/Carmina y Clarita Martínez Alvarez, de Coloto (Oviedo), hijas del miliciano Antonio Martínez, muerto en Oviedo el 13 de octubre del año 1934 Aval del Comité local del S R I Coloto, de la Sección de idem de las Juventudes Socialistas Unificadas y del delegado de Instrucción Pública. Para el Orfanato «Alfredo Coto», en Gijón: Alfonso y Vladimir Pereira Iván, de Gijón, calle Carlos Marx 16, hijos del miliciano Germán Pereira Pérez, muerto en Sana el 6 de octubre del año 1934 Aval del Partido Comunista, Radio Gijón.

Honorio y Hermógenes Fernández Fernández, de Trubia (Oviedo), hijos del miliciano Honorio Fernández Abella, muerto en Coalla (Grado) el 24 de octubre de 1934 a consecuencia de la represión Aval del Frente Popular de Trubia.

Ana María y Jesús Quintas Hornia, de Mieres, hijos del miliciano Manuel Quintas Fierro, muerto en el frente de Grado Aval del Radio de Mieres del Partido Comunista y del comandante del Batallón Asturias número 16.

Blas, Juan Martín y Dolores Hernández Lago, de Ciano-Langreo; hijos del miliciano Juan Andrés Hernández Miguel, muerto en el frente de San Esteban de las Cruces Aval del Comité de Guerra de Ciano-Langreo; Grupo local de la A T E A de Langreo y Batallón Ciano-Langreo.

Manuel Rodríguez Castañón, de Camperá-Morela (Aller), hijo del miliciano Samuel Rodríguez Martín, muerto en el frente de Grullas Aval del Sindicato Minero Asturiano; Sección de Morela y de la Gestora de Aller.

Los niños que figuran en la presente relación, a partir de la publicación de ésta, pueden ingresar en los Orfanatos expresados en cualquier momento.

Gijón 11 de febrero de 1937.

La Comisión Ejecutiva de la A T E A.

Grupo Local de Langreo: Se convoca a todos los afiliados de la A T E A pertenecientes a este Grupo Local para una reunión que se celebrará mañana lunes, a las tres de la tarde, en las Graduadas de Sama.

En esta reunión los delegados al Pleno de A T E A darán cuenta del mismo.

A la vez se convoca a los antiguos componentes del Centro de Colaboración Pedagógica.—El Secretario.

«La Posta Rural».—Aviso: Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la Sección de Asturias que por acuerdo del Comité Provincial en reunión última, se acordó trasladar nuestra Secretaría a Gijón con el fin de realizar mejor los trabajos concernientes a nuestra organización.

Lo que hacemos saber por medio del presente aviso para evitar el retraso de la correspondencia y demás asuntos ajenos a la buena marcha de nuestro Sindicato.— Por el Comité Provincial: El Secretario.

Trabajadores de Comercio.— Por la presente nota se recuerdan a todas las Secciones de nuestro Sindicato que ateniéndose a nuestra carta de fecha 11 de los corrientes se apresuren a discutirla ampliamente y manden los delegados con los actas de cada Sección al Pleno ampliado del Provincial que tendrá lugar el día 20 del presente mes en nuestro domicilio social, calle Covadonga número 36; Gijón (a las nueve de la noche, en punto).

Esperamos que no falte ninguna representación de las diferentes Secciones de nuestro Sindicato, por tratarse de asuntos de gran importancia para los momentos en que atraviesa nuestro país.

Trabajadores de Comercio.—(Sección de Gijón): Recordamos a los compañeros que no renovaron el carnet provisional, que éste ya no tiene validez, y si lo tienen solamente los de UGT color verde.

Los que no hayan abonado las cuotas pendientes deben hacerlo en Secretaría hasta las nueve de la noche.

Todos los afiliados tienen la obligación de emitir su voto, hoy durante las horas de once a una y de cuatro a seis; para elegir los cargos de Vicepresidente, Contador, Vocal primero y Vocal tercero.—El Secretario.

Industria de la Piel.— Se convoca a Zapateros, Guarnicioneros, Curtidores y todo aquel que trabaje en el ramo de la piel, que sea afecto a este Sindicato o simpatizante, bien sea residente habitual en Gijón o refugiado de Oviedo o de la provincia; a una junta en la que se tratarán asuntos de gran interés. Se celebrará en el local de Oficios Varios en nuestro domicilio social; Cabrales 45; hoy domingo a las once de la mañana. Será preparación de otra extraordinaria que se celebrará muy en breve.

Desde Sama
Información municipal de Langreo
En la Alcaldía nos entregaron para su publicación la siguiente nota:
Los agentes repartidores de las hojas de inscripción para el empadronamiento de habitantes informan a esta Alcaldía de que algunos elementos, frecuentemente los desahogados al régimen republicano, alegando fútiles pretextos dilatan el cubrir y devolver las mencionadas hojas, retrasando con ello el empadronamiento o obstante los penales términos dentro de los cuales ha de quedar terminado.

En consecuencia y por una vez, advierto a quienes se hallan en el caso denunciado, que de no dar inmediato cumplimiento a su obligación—que consiste en llenar y devolver seguidamente las hojas—incurrirán en desobediencia grave a la autoridad, por lo que se procederá preventivamente a su detención, poniéndoles seguidamente a disposición del Tribunal Popular a los efectos de que les sean exigidas las responsabilidades en que están incurridos.

Como observarán nuestros lectores, la Alcaldía está dispuesta a obrar con energía con esos elementos que seguramente formando parte de la «Quinta Columna» sabrán en seguida a qué atenerse si persisten en sólo momentos en su actitud de rebeldía.

¡Considerad al que malgaste la gasolina como un enemigo de la causa!

Sindicato de Industria del Tabaco (C. N. T.-A. I. T.)

Sindicatos afectos a la C. N. T.
Federación Regional de Campesinos de Asturias León y Palencia.—A las distintas comarcas para hoy domingo se reunirán los compañeros de las zonas remolacheras en el local de la E A la Uria 159 Gijón. A las diez de la mañana.—El secretario.

Se convoca a todos los campesinos de la Sección Roces para hoy domingo, a las once de la mañana. La reunión se celebrará en casa de Peco.

Por ser los asuntos de suma importancia, se ruega la puntual asistencia.

Construcción.—Se convoca para hoy, a las once de la mañana, a los compañeros siguientes: Manuel González García; Joaquín Rodríguez Rodríguez; Julián Teja; Guillermo González Valdés y Ricardo Muñoz Cuevas; albañiles.

José Blanco Martínez, Manuel Suárez Fernández, Dionisio Maojo y Manuel González Menéndez; peones.

José Alvarez Fernández; carintero.

Manuel Suárez Fernández; canterista.

Jesús Fernández de la Fuente; José Cuervo y Bernardo Alvarez Amado.

Estos compañeros se presentarán en la Secretaría de este Sindicato a la hora mencionada para enterarse de asuntos que les interesan grandemente.—El Comité.

(Contabilidad).—Se advierte a todos los suministradores de materiales de este Sindicato para que en el plazo más breve se sirvan pasar sus facturas de cargo hasta 31 de enero inclusive, a fin de proceder a su contabilización y al pago de las mismas en su día.—Secretaría de Contabilidad.

Transporte Terrestre (Sección Cordelería).—Se ruega a las compañeras Olvido Paléaz; Joaquina Alonso; Elvira González; Leonor Alvarez; Angela Caparrós; Adela Fernández; Carmen Casala; Rosario Espinola; Rolinda Hévia; Rosalía Rionda; Consuelo González; Rosalía González y Galitxa Fernández, se presenten al trabajo el lunes; día 15, a las ocho de la mañana.—El Comité de Fábrica.

(Sección Junta de Obreros).—Esta Sección pone en conocimiento de todos los compañeros que mañana, lunes, en el Cine Roxy se celebrará un pleno del Sindicato a las siete en punto de la tarde.

AJ que no asista sin causa que lo justifique se le aplicará la sanción acordada el día que fué suspendida la reunión del mismo.

Acción propagandista de las Juventudes libertarias
COMITE REGIONAL
A las Juventudes
Se pone en conocimiento de todos los compañeros que representen a estas Juventudes en organismos provinciales que en el término de cuatro días deben pasar por la Secretaría de este Comité, bien entendido que no se admitirá reclamación alguna si no lo hacen en el tiempo indicado.

Este plazo será a partir del día 13 de febrero de 1937.—Por el Comité regional, el secretario.

A las Secciones
Este Comité pone en conocimiento de todas las Secciones que deben mandarnos a la mayor brevedad su dirección, para así poder comunicar con ellas por medio del correo, siempre que sea necesario.

Al mismo tiempo os advertimos que de vuestra rapidez en comunicarnos en los asuntos que este Comité tiene pendientes y que son de gran interés para nuestra organización juvenil.—Por el Comité regional, el secretario.

ATENEO DE LA ARENA Y EL COTO
Lectura comentada
Hoy, domingo, se celebrará una lectura comentada en este Ateneo, esperando no deje de acudir ningún compañero.—La Directiva.

—Se advierte a todos los compañeros que solicitaran ingreso en este Ateneo pueden pasar a recoger el carnet de socio.—La Directiva.

Grupo Arsenal de la F A Y
Se convoca a los compañeros componentes de este Grupo a una reunión que se celebrará mañana, lunes, a las siete de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros del mismo.—Por el Grupo; el delegado.

Se ruega a todas las Comarcas y Grupos; liquiden los números que tengan pendientes con el semanario «ACRACIA» para la buena marcha del mismo.—LA ADMINISTRACION

Miércoles la responsabilidad.

Al pueblo allerano y en particular a los campesinos
Compañeros: Por primera vez nos dirigimos a vosotros, campesinos de Aller, para explicaros lo que es la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Provincial de Campesinos.

La C N T, recogiendo la simpatía que muchos pueblos de la provincia sienten por la organización confederal, creó en Gijón una Federación Provincial de Campesinos para poder recoger todas las aspiraciones de los que sienten las ideas confederales y aspiraciones de democracia.

En primer lugar, la C N T no quiere engañar a nadie, ni ofrece lo que no pueda dar, pero sí quiere decir los derechos y deberes que tiene todo ciudadano, para sí lo más bien ingresar en nuestra organización.

Como el levantamiento en armas de los criminales fascistas y su seguro fracaso sacó a España del atraso en que vivía por unos cuantos años, y como la necesidad de una nueva estructura de la sociedad ya nadie la pone en duda, es por lo que la C N T hace un llamamiento a todos los campesinos para que os organicéis en vuestros medios y poder exigir vuestros derechos.

Cuando os digan que la Confederación Nacional del Trabajo os quiere desposeer de la tierra, deciros que es incierto, que nosotros queremos que la tierra sea para el que la trabaja, que nadie tiene derecho a ella más que vosotros.

Lo que se quiere la C N T es

Aspirantes a operarias cigarreras que mañana deberán presentarse a reconocimiento facultativo
Por la presente nota se avisa a las aspirantes a operarias de la Fábrica de Tabacos que a continuación publicamos con los números que les correspondió en los distintos sorteos: Número 12 María Encarnación Suárez Fernández, 13 María Asunción Montañez García, 14 María Rionda Rubiera Rivero, 16 Adela Novat Fernández, 17 Manuela Castro García, 18 María de los Dolores Fernández Fernández, 19 María del Olvido Rodríguez Palaco, 33 Constantina García Quintanilla, 4 Asunción Rubiera Lochá, 34 Rosalía Menéndez Menéndez, 35 Angeles Díaz Alvarez, 36 Carmen Alvarez Cabal, 36 (bis) Emilia Fernández Rubiera, 37 María Josefa Díaz Rodríguez.

Número 38 Arsenia Rodríguez Rubiera, 39 María Josefa Fernández Gutiérrez, 40 Purificación Piñera Quirós Hévia, 41 Nieves Alvarez Uria, 5 Julia Fernández Marqués, 42 Aurora Piñera Sotura, 43 Aurora González Sirgo, 44 Josefa Cadavieiro Robles, 45 Constanza del Peco Alonso, 46 Demetria Gutiérrez Fernández, 47 María Mercedes Menéndez García Rendueles, 48 Nieves Diaz Alvarez, 49 Consuelo González López, 50 Dolores Suárez Vázquez. Todas ellas deberán presentarse mañana, lunes, día 15 del corriente, en la Fábrica de Tabacos acompañadas de un familiar, para ser sometidas a reconocimiento facultativo, debiendo de ir provistas de DOS fotografías (propias para carnet) y a las horas siguientes: a las once de la mañana; 11 harán los números 12 13 14 17 18 19 33 34 35 36 38 (bis) y 37 Presentándose el resto a las tres de la tarde del mismo día.—El Comité.

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

Acción propagandista de las Juventudes libertarias
COMITE REGIONAL
A las Juventudes
Se pone en conocimiento de todos los compañeros que representen a estas Juventudes en organismos provinciales que en el término de cuatro días deben pasar por la Secretaría de este Comité, bien entendido que no se admitirá reclamación alguna si no lo hacen en el tiempo indicado.

Este plazo será a partir del día 13 de febrero de 1937.—Por el Comité regional, el secretario.

A las Secciones
Este Comité pone en conocimiento de todas las Secciones que deben mandarnos a la mayor brevedad su dirección, para así poder comunicar con ellas por medio del correo, siempre que sea necesario.

Al mismo tiempo os advertimos que de vuestra rapidez en comunicarnos en los asuntos que este Comité tiene pendientes y que son de gran interés para nuestra organización juvenil.—Por el Comité regional, el secretario.

ATENEO DE LA ARENA Y EL COTO
Lectura comentada
Hoy, domingo, se celebrará una lectura comentada en este Ateneo, esperando no deje de acudir ningún compañero.—La Directiva.

—Se advierte a todos los compañeros que solicitaran ingreso en este Ateneo pueden pasar a recoger el carnet de socio.—La Directiva.

Grupo Arsenal de la F A Y
Se convoca a los compañeros componentes de este Grupo a una reunión que se celebrará mañana, lunes, a las siete de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros del mismo.—Por el Grupo; el delegado.

Se ruega a todas las Comarcas y Grupos; liquiden los números que tengan pendientes con el semanario «ACRACIA» para la buena marcha del mismo.—LA ADMINISTRACION

Miércoles la responsabilidad.

Desde Sama
Información municipal de Langreo
En la Alcaldía nos entregaron para su publicación la siguiente nota:
Los agentes repartidores de las hojas de inscripción para el empadronamiento de habitantes informan a esta Alcaldía de que algunos elementos, frecuentemente los desahogados al régimen republicano, alegando fútiles pretextos dilatan el cubrir y devolver las mencionadas hojas, retrasando con ello el empadronamiento o obstante los penales términos dentro de los cuales ha de quedar terminado.

En consecuencia y por una vez, advierto a quienes se hallan en el caso denunciado, que de no dar inmediato cumplimiento a su obligación—que consiste en llenar y devolver seguidamente las hojas—incurrirán en desobediencia grave a la autoridad, por lo que se procederá preventivamente a su detención, poniéndoles seguidamente a disposición del Tribunal Popular a los efectos de que les sean exigidas las responsabilidades en que están incurridos.

Como observarán nuestros lectores, la Alcaldía está dispuesta a obrar con energía con esos elementos que seguramente formando parte de la «Quinta Columna» sabrán en seguida a qué atenerse si persisten en sólo momentos en su actitud de rebeldía.

¡Considerad al que malgaste la gasolina como un enemigo de la causa!

Sindicato de Industria del Tabaco (C. N. T.-A. I. T.)

Al pueblo allerano y en particular a los campesinos
Compañeros: Por primera vez nos dirigimos a vosotros, campesinos de Aller, para explicaros lo que es la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Provincial de Campesinos.

La C N T, recogiendo la simpatía que muchos pueblos de la provincia sienten por la organización confederal, creó en Gijón una Federación Provincial de Campesinos para poder recoger todas las aspiraciones de los que sienten las ideas confederales y aspiraciones de democracia.

En primer lugar, la C N T no quiere engañar a nadie, ni ofrece lo que no pueda dar, pero sí quiere decir los derechos y deberes que tiene todo ciudadano, para sí lo más bien ingresar en nuestra organización.

Como el levantamiento en armas de los criminales fascistas y su seguro fracaso sacó a España del atraso en que vivía por unos cuantos años, y como la necesidad de una nueva estructura de la sociedad ya nadie la pone en duda, es por lo que la C N T hace un llamamiento a todos los campesinos para que os organicéis en vuestros medios y poder exigir vuestros derechos.

Cuando os digan que la Confederación Nacional del Trabajo os quiere desposeer de la tierra, deciros que es incierto, que nosotros queremos que la tierra sea para el que la trabaja, que nadie tiene derecho a ella más que vosotros.

Lo que se quiere la C N T es

Aspirantes a operarias cigarreras que mañana deberán presentarse a reconocimiento facultativo
Por la presente nota se avisa a las aspirantes a operarias de la Fábrica de Tabacos que a continuación publicamos con los números que les correspondió en los distintos sorteos: Número 12 María Encarnación Suárez Fernández, 13 María Asunción Montañez García, 14 María Rionda Rubiera Rivero, 16 Adela Novat Fernández, 17 Manuela Castro García, 18 María de los Dolores Fernández Fernández, 19 María del Olvido Rodríguez Palaco, 33 Constantina García Quintanilla, 4 Asunción Rubiera Lochá, 34 Rosalía Menéndez Menéndez, 35 Angeles Díaz Alvarez, 36 Carmen Alvarez Cabal, 36 (bis) Emilia Fernández Rubiera, 37 María Josefa Díaz Rodríguez.

Número 38 Arsenia Rodríguez Rubiera, 39 María Josefa Fernández Gutiérrez, 40 Purificación Piñera Quirós Hévia, 41 Nieves Alvarez Uria, 5 Julia Fernández Marqués, 42 Aurora Piñera Sotura, 43 Aurora González Sirgo, 44 Josefa Cadavieiro Robles, 45 Constanza del Peco Alonso, 46 Demetria Gutiérrez Fernández, 47 María Mercedes Menéndez García Rendueles, 48 Nieves Diaz Alvarez, 49 Consuelo González López, 50 Dolores Suárez Vázquez. Todas ellas deberán presentarse mañana, lunes, día 15 del corriente, en la Fábrica de Tabacos acompañadas de un familiar, para ser sometidas a reconocimiento facultativo, debiendo de ir provistas de DOS fotografías (propias para carnet) y a las horas siguientes: a las once de la mañana; 11 harán los números 12 13 14 17 18 19 33 34 35 36 38 (bis) y 37 Presentándose el resto a las tres de la tarde del mismo día.—El Comité.

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

Acción propagandista de las Juventudes libertarias
COMITE REGIONAL
A las Juventudes
Se pone en conocimiento de todos los compañeros que representen a estas Juventudes en organismos provinciales que en el término de cuatro días deben pasar por la Secretaría de este Comité, bien entendido que no se admitirá reclamación alguna si no lo hacen en el tiempo indicado.

Este plazo será a partir del día 13 de febrero de 1937.—Por el Comité regional, el secretario.

A las Secciones
Este Comité pone en conocimiento de todas las Secciones que deben mandarnos a la mayor brevedad su dirección, para así poder comunicar con ellas por medio del correo, siempre que sea necesario.

Al mismo tiempo os advertimos que de vuestra rapidez en comunicarnos en los asuntos que este Comité tiene pendientes y que son de gran interés para nuestra organización juvenil.—Por el Comité regional, el secretario.

ATENEO DE LA ARENA Y EL COTO
Lectura comentada
Hoy, domingo, se celebrará una lectura comentada en este Ateneo, esperando no deje de acudir ningún compañero.—La Directiva.

—Se advierte a todos los compañeros que solicitaran ingreso en este Ateneo pueden pasar a recoger el carnet de socio.—La Directiva.

Grupo Arsenal de la F A Y
Se convoca a los compañeros componentes de este Grupo a una reunión que se celebrará mañana, lunes, a las siete de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros del mismo.—Por el Grupo; el delegado.

Se ruega a todas las Comarcas y Grupos; liquiden los números que tengan pendientes con el semanario «ACRACIA» para la buena marcha del mismo.—LA ADMINISTRACION

Miércoles la responsabilidad.

Desde Sama
Información municipal de Langreo
En la Alcaldía nos entregaron para su publicación la siguiente nota:
Los agentes repartidores de las hojas de inscripción para el empadronamiento de habitantes informan a esta Alcaldía de que algunos elementos, frecuentemente los desahogados al régimen republicano, alegando fútiles pretextos dilatan el cubrir y devolver las mencionadas hojas, retrasando con ello el empadronamiento o obstante los penales términos dentro de los cuales ha de quedar terminado.

En consecuencia y por una vez, advierto a quienes se hallan en el caso denunciado, que de no dar inmediato cumplimiento a su obligación—que consiste en llenar y devolver seguidamente las hojas—incurrirán en desobediencia grave a la autoridad, por lo que se procederá preventivamente a su detención, poniéndoles seguidamente a disposición del Tribunal Popular a los efectos de que les sean exigidas las responsabilidades en que están incurridos.

Como observarán nuestros lectores, la Alcaldía está dispuesta a obrar con energía con esos elementos que seguramente formando parte de la «Quinta Columna» sabrán en seguida a qué atenerse si persisten en sólo momentos en su actitud de rebeldía.

¡Considerad al que malgaste la gasolina como un enemigo de la causa!

Sindicato de Industria del Tabaco (C. N. T.-A. I. T.)

Al pueblo allerano y en particular a los campesinos
Compañeros: Por primera vez nos dirigimos a vosotros, campesinos de Aller, para explicaros lo que es la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Provincial de Campesinos.

La C N T, recogiendo la simpatía que muchos pueblos de la provincia sienten por la organización confederal, creó en Gijón una Federación Provincial de Campesinos para poder recoger todas las aspiraciones de los que sienten las ideas confederales y aspiraciones de democracia.

En primer lugar, la C N T no quiere engañar a nadie, ni ofrece lo que no pueda dar, pero sí quiere decir los derechos y deberes que tiene todo ciudadano, para sí lo más bien ingresar en nuestra organización.

Como el levantamiento en armas de los criminales fascistas y su seguro fracaso sacó a España del atraso en que vivía por unos cuantos años, y como la necesidad de una nueva estructura de la sociedad ya nadie la pone en duda, es por lo que la C N T hace un llamamiento a todos los campesinos para que os organicéis en vuestros medios y poder exigir vuestros derechos.

Cuando os digan que la Confederación Nacional del Trabajo os quiere desposeer de la tierra, deciros que es incierto, que nosotros queremos que la tierra sea para el que la trabaja, que nadie tiene derecho a ella más que vosotros.

Lo que se quiere la C N T es

Aspirantes a operarias cigarreras que mañana deberán presentarse a reconocimiento facultativo
Por la presente nota se avisa a las aspirantes a operarias de la Fábrica de Tabacos que a continuación publicamos con los números que les correspondió en los distintos sorteos: Número 12 María Encarnación Suárez Fernández, 13 María Asunción Montañez García, 14 María Rionda Rubiera Rivero, 16 Adela Novat Fernández, 17 Manuela Castro García, 18 María de los Dolores Fernández Fernández, 19 María del Olvido Rodríguez Palaco, 33 Constantina García Quintanilla, 4 Asunción Rubiera Lochá, 34 Rosalía Menéndez Menéndez, 35 Angeles Díaz Alvarez, 36 Carmen Alvarez Cabal, 36 (bis) Emilia Fernández Rubiera, 37 María Josefa Díaz Rodríguez.

Número 38 Arsenia Rodríguez Rubiera, 39 María Josefa Fernández Gutiérrez, 40 Purificación Piñera Quirós Hévia, 41 Nieves Alvarez Uria, 5 Julia Fernández Marqués, 42 Aurora Piñera Sotura, 43 Aurora González Sirgo, 44 Josefa Cadavieiro Robles, 45 Constanza del Peco Alonso, 46 Demetria Gutiérrez Fernández, 47 María Mercedes Menéndez García Rendueles, 48 Nieves Diaz Alvarez, 49 Consuelo González López, 50 Dolores Suárez Vázquez. Todas ellas deberán presentarse mañana, lunes, día 15 del corriente, en la Fábrica de Tabacos acompañadas de un familiar, para ser sometidas a reconocimiento facultativo, debiendo de ir provistas de DOS fotografías (propias para carnet) y a las horas siguientes: a las once de la mañana; 11 harán los números 12 13 14 17 18 19 33 34 35 36 38 (bis) y 37 Presentándose el resto a las tres de la tarde del mismo día.—El Comité.

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

LEED
«ACRACIA»
Lo que se quiere la C N T es

Disposiciones oficiales del Consejo Provincial del Frente Popular

Se depositarán en los Bancos locales las rentas atrasadas de las fincas urbanas

Parte dispositiva del Decreto referente a las rentas de fincas urbanas. A propuesta del consejero de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo Provincial de Asturias y León, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. — Todos los arrendatarios de fincas urbanas que se encuentren enclavados en la zona ocupada por el Gobierno de la República de Asturias y León y no hayan satisfecho sus rentas a los propietarios durante los meses de julio de 1936 a la fecha, por encontrarse éstos ausentes o en territorio enemigo, vendrán obligados a satisfacer al Estado en el improrrogable plazo de quince días, a contar de la publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Artículo segundo. — Los pagos habrán de realizarse en las Recaudaciones de Contribuciones de la Hacienda, en los partidos judiciales a que correspondan las fincas, para lo cual los recaudadores procederán a señalar los días de pago a cada pueblo de los de su zona. Artículo tercero. — Los propietarios que se encuentren dentro de este territorio sin haber abandonado el cuidado de sus fincas y no estén declarados factiosos gubernativamente, podrán percibir sus rentas, bien entendido que éstos ingresarán su importe íntegro en cuenta corriente en el Banco de la localidad en que residan a nombre del propietario, quedando en calidad de depósito y hasta que la Junta de Fincas Urbanas inculcadas, con vista de la declaración presentada y el informe emitido por la Gestora, acuerde sobre la declaración de afecto o desafectado al Régimen. Bien entendido que si de este depósito no fuera usado en el Banco, o hecho uso de él, tendrá la penalidad criminal a que en derecho hubiera lugar por malversación de depósito público.

Artículo cuarto. — La recaudación se efectuará por medio de recibos telefónicos que serán depositados en los Bancos locales. Un plazo de treinta días para el canje de talones de la Caja Central de Depósitos. — Se sancionará con multas al que perciba más de un sueldo. Parte dispositiva del Decreto de Hacienda, relativo a la normalización de la circulación fiduciaria: Primer. — De conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Decreto de 24 de octubre de 1936, se fija el vencimiento de los talones de la Caja Central de Depósitos, actualmente en circulación, en cualquiera de los treinta días siguientes a la publicación del presente. Segundo. — Dentro del mencionado plazo, los tenedores de dichos talones que residan en el territorio sujeto a la jurisdicción de este Consejo, presentarán cuantos posean en la Sucursal del Banco de España en Gijón, o en las centrales y sucursales de los Bancos particulares que en dicho territorio funcionan. Los Bancos en cuestión de volverán en el acto a cada presentante, para sus atenciones ineludibles, en tanto se verifica el canje, descien las pesetas en talones estamplados con las palabras «VENCIMIENTO PROROGADO», y la fecha de la presentación. Por el resto de lo presentado expedirán resguardo en el que harán constar el nombre, apellidos y domicilio del presentante. Estos resguardos se canjearán, en su día, previa identificación de la personalidad del presentante, por billetes del Banco de España en importe igual al estamplado en cada resguardo. El canje se verificará en fecha que se anunciará oportunamente, y tendrá lugar en los mismos establecimientos en que fue hecha la presentación. Tercero. — Los Bancos y Sucursales enviarán diariamente a la Caja Central de Depósitos de Gijón, relaciones detalladas de las cantidades presentadas al canje, especificando los nombres, apellidos y domicilios de los presentantes. Los talones se entregarán al Banco de España en Gijón,

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto. Gijón, 13 febrero 1937.—El consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.—El delegado del Gobierno en el Consejo Provincial, BELARMINO TOMAS. Consejo de Bancos. A propuesta del consejero de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo Provincial de Asturias y León, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. — Con efecto retroactivo al primero de enero de 1937, todos los ciudadanos de la República, sean funcionarios públicos, civiles, militares u obreros, y empleados de Empresas particulares que desarrollen sus actividades en las provincias de Asturias y León desempeñando más de un cargo o empleo, no podrán percibir remuneración sino por una sola de las funciones que realicen. Artículo segundo. — Todos los que se encuentren en estas circunstancias, deberán hacer constar por escrito a los respectivos habilitados, por cuál de los sueldos que disfrutaban optan, renunciando a los demás. Artículo tercero. — El incumplimiento de lo preceptuado en este Decreto, será sancionado con multa del doble del sueldo o sueldos indebidamente percibidos, llevando, asimismo, aparejada la destitución, con pérdida de todos sus derechos, del cargo o cargos que ostenten. Nombramientos de Consejeros de Bancos, Delegado del Consejo Bancario y Delegado en Caja de Reparaciones. — El pago de las contribuciones en ejecución. Artículo único. — Todos los contribuyentes que durante la sustanciación del procedimiento ejecutivo de apremio satisficieran sus débitos a la Hacienda al ser requeridos para ello por el agente ejecutivo, gozarán del beneficio de no tener que abonar más recargo que el 5 por 100 correspondiente al Tesoro. Por el contrario, a los que no efectúen el pago de sus débitos en la forma indicada, se les inculcarán, por el Estado, sin otro trámite ni requisito, las fincas y bienes de su propiedad, ya se hallen en su poder o en el de otras personas u organismos. Por la Delegación Central de Hacienda, se dictarán las normas oportunas para el cumplimiento de lo establecido anteriormente, que serán comunicadas al efecto a los agentes ejecutivos de las respectivas zonas. Gijón, 13 febrero 1937.—El consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.—El delegado del Gobierno en el Consejo Provincial, BELARMINO TOMAS. Ingreso en Carabineros. Por la presente Orden, se pone en conocimiento de todos los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carabineros que lo tengan solicitado, después del comienzo de la guerra civil, la obligación en que se encuentran de entregar en la Secretaría de la Consejería de Hacienda, documento en el que se haga constancia de los siguientes datos: Nombre y dos apellidos, Edad, estado y profesión. Puestos que ocupó durante la guerra civil. Organizaciones políticas y sindicales a que perteneció. Fecha en que fue alta y cargos que desempeñó. Fecha de la instancia en que solicitó el ingreso. Todo ello en el improrrogable plazo de 20 días, a contar de la publicación de la presente Orden. Gijón, 13 febrero 1937.—El consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.—El delegado del Gobierno en el Consejo Provincial, BELARMINO TOMAS. CONSEJERIA DE HACIENDA. Extracto de decretos facilitados anteayer por el Consejero de Hacienda. Se designa para el cargo de presidente de la Junta de la Caja General de Reparaciones a Ricardo Figueras Ceide, el cual tendrá a dicha Junta la jerarquía de delegado del Consejo Provincial de Asturias y León. Idem para Bahucero en la Junta de la Caja General de Reparaciones, a Luciano Alvarez Navarro. Idem a Jacinto Masada García como miembro del Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas en la Junta de la Caja General de Reparaciones. Idem para el cargo de director general de la Caja de Reparaciones a Esteban Rodríguez Lacín. Contra un pernicioso y viejo vicio. La Asociación de Cultura e Higiene de los Barrios Nuevos de Gueares, nos solicita la inserción de la siguiente nota: «Por medio de la presente, comunicamos a todos nuestros concuevianos, que siendo una demostración anticultural los juegos prohibidos que se suceden a diario y van contra nuestras normas de educación y respeto, deseáramos la más correcta compostura que aquellos que aun no siendo muy niños, no se recatan de celebrarlos ante menores de muy prematura edad. Por lo mismo, esperamos de todos aquellos que en su mano esté el evitamiento, tengan en cuenta la presente nota en evitación de mayores perjuicios, ya que como asociados y vecinos de la barriada, por desoro de la misma no estamos dispuestos a tolerarlo, pues tenemos autorización del compañero alcalde para evitarlo. A la vez, en nombre de esta Cultura, enviamos un saludo a todos nuestros milicianos, entre los que se encuentran muchos de nuestros asociados, sin olvidar a algunos, como nuestro primer presidente y secretario, que encontraron gloriosa muerte en el campo de batalla contra el fascismo traidor.—Por la Directiva: El Secretario.»

de Hacienda, documento en el que se haga constancia de los siguientes datos: Nombre y dos apellidos, Edad, estado y profesión. Puestos que ocupó durante la guerra civil. Organizaciones políticas y sindicales a que perteneció. Fecha en que fue alta y cargos que desempeñó. Fecha de la instancia en que solicitó el ingreso. Todo ello en el improrrogable plazo de 20 días, a contar de la publicación de la presente Orden. Gijón, 13 febrero 1937.—El consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.—El delegado del Gobierno en el Consejo Provincial, BELARMINO TOMAS. CONSEJERIA DE HACIENDA. Extracto de decretos facilitados anteayer por el Consejero de Hacienda. Se designa para el cargo de presidente de la Junta de la Caja General de Reparaciones a Ricardo Figueras Ceide, el cual tendrá a dicha Junta la jerarquía de delegado del Consejo Provincial de Asturias y León. Idem para Bahucero en la Junta de la Caja General de Reparaciones, a Luciano Alvarez Navarro. Idem a Jacinto Masada García como miembro del Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas en la Junta de la Caja General de Reparaciones. Idem para el cargo de director general de la Caja de Reparaciones a Esteban Rodríguez Lacín. Contra un pernicioso y viejo vicio. La Asociación de Cultura e Higiene de los Barrios Nuevos de Gueares, nos solicita la inserción de la siguiente nota: «Por medio de la presente, comunicamos a todos nuestros concuevianos, que siendo una demostración anticultural los juegos prohibidos que se suceden a diario y van contra nuestras normas de educación y respeto, deseáramos la más correcta compostura que aquellos que aun no siendo muy niños, no se recatan de celebrarlos ante menores de muy prematura edad. Por lo mismo, esperamos de todos aquellos que en su mano esté el evitamiento, tengan en cuenta la presente nota en evitación de mayores perjuicios, ya que como asociados y vecinos de la barriada, por desoro de la misma no estamos dispuestos a tolerarlo, pues tenemos autorización del compañero alcalde para evitarlo. A la vez, en nombre de esta Cultura, enviamos un saludo a todos nuestros milicianos, entre los que se encuentran muchos de nuestros asociados, sin olvidar a algunos, como nuestro primer presidente y secretario, que encontraron gloriosa muerte en el campo de batalla contra el fascismo traidor.—Por la Directiva: El Secretario.»

La ruptura del convenio existente entre Vizcaya, Asturias y Santander para la compra de víveres. Los obreros santanderinos aumentan dos horas la jornada de trabajo.

La ruptura del convenio de compras. SANTANDER, 13.—El gobernador civil, refiriéndose a la noticia publicada por la prensa vizcaína referente a haberse roto el convenio existente entre Vizcaya, Asturias y Santander para importar conjuntamente toda clase de productos alimenticios nacionales y extranjeros, dijo a los periodistas que, efectivamente era cierta la noticia y que en la reunión celebrada anteayer se denunció el pacto existente. Nos hemos esforzado—añadió—en mantenerlo alegando razones fundamentales sobre su conveniencia; pero no hemos podido conseguirlo pues uno de los delegados se mantuvo en posición irreductible. No obstante, se seguirá laborando para mantener esa unión como está; ya anteriormente o con ligeras modificaciones, pues estimamos que es de gran conveniencia para todos, ya que los gastos en las compras son muchísimo menores, aparte de otras razones de índole financiera. Los periódicos tendrán seis páginas. El gobernador dijo que, al igual que en Vizcaya, se había autorizado a los periódicos santanderinos a publicar seis páginas. Aumento de jornada de trabajo. El Comité Ejecutivo de la construcción y edificación ha dirigido una circular a todos sus afiliados anunciándoles que a partir del lunes próximo la jornada de trabajo será aumentada en dos horas; cuyo aumento y diferencia de jornal será destinada en beneficio de la causa antifascista. Película de la defensa de Madrid. SANTANDER, 13.—Invitados por el SRI acudieron esta tarde las autoridades civiles y militares a la proyección privada de varios reportajes sobre la defensa de Madrid. El acto se verificó en el Coliseum. Festival para los heridos. SANTANDER, 13.—Mañana domingo en el Hospital de San Gregorio número 2 se verificará un festival artístico en honor de los heridos allí hospitalizados. Pleno de la CNT. SANTANDER, 13.—El lunes próximo tendrá lugar en nuestra ciudad el pleno convocado por la Federación Comarcal Montañesa de la CNT para tratar sobre interesantes asuntos. Importante donativo. SANTANDER, 13.—La Federación Montañesa Agrícola que a raíz del movimiento provocado por los militares viejos mostrando continuamente su adhesión a la causa del pueblo ha hecho hoy entrega de un nuevo donativo por importe de cien mil pesetas al presidente delegado del Gobierno en el Consejo interprovincial de Santander, Palencia y Burgos.

La ruptura del convenio de compras. SANTANDER, 13.—El gobernador civil, refiriéndose a la noticia publicada por la prensa vizcaína referente a haberse roto el convenio existente entre Vizcaya, Asturias y Santander para importar conjuntamente toda clase de productos alimenticios nacionales y extranjeros, dijo a los periodistas que, efectivamente era cierta la noticia y que en la reunión celebrada anteayer se denunció el pacto existente. Nos hemos esforzado—añadió—en mantenerlo alegando razones fundamentales sobre su conveniencia; pero no hemos podido conseguirlo pues uno de los delegados se mantuvo en posición irreductible. No obstante, se seguirá laborando para mantener esa unión como está; ya anteriormente o con ligeras modificaciones, pues estimamos que es de gran conveniencia para todos, ya que los gastos en las compras son muchísimo menores, aparte de otras razones de índole financiera. Los periódicos tendrán seis páginas. El gobernador dijo que, al igual que en Vizcaya, se había autorizado a los periódicos santanderinos a publicar seis páginas. Aumento de jornada de trabajo. El Comité Ejecutivo de la construcción y edificación ha dirigido una circular a todos sus afiliados anunciándoles que a partir del lunes próximo la jornada de trabajo será aumentada en dos horas; cuyo aumento y diferencia de jornal será destinada en beneficio de la causa antifascista. Película de la defensa de Madrid. SANTANDER, 13.—Invitados por el SRI acudieron esta tarde las autoridades civiles y militares a la proyección privada de varios reportajes sobre la defensa de Madrid. El acto se verificó en el Coliseum. Festival para los heridos. SANTANDER, 13.—Mañana domingo en el Hospital de San Gregorio número 2 se verificará un festival artístico en honor de los heridos allí hospitalizados. Pleno de la CNT. SANTANDER, 13.—El lunes próximo tendrá lugar en nuestra ciudad el pleno convocado por la Federación Comarcal Montañesa de la CNT para tratar sobre interesantes asuntos. Importante donativo. SANTANDER, 13.—La Federación Montañesa Agrícola que a raíz del movimiento provocado por los militares viejos mostrando continuamente su adhesión a la causa del pueblo ha hecho hoy entrega de un nuevo donativo por importe de cien mil pesetas al presidente delegado del Gobierno en el Consejo interprovincial de Santander, Palencia y Burgos.

Jefatura de las Milicias de la Retaguardia. Teniendo conocimiento esta Jefatura de que algunas personas que no pertenecen a estas Milicias, alegando que son de las mismas se presentan en domicilios dedicados a requisar efectos, para lo cual no están autorizados, se hace saber al público en general que no debe dejarse sorprender por estos desaprensivos ni debe permitir la entrada en los domicilios ni la incautación de objetos al guiso si no presentan el carnet de miliciano de Villanueva de la Retaguardia con la fotografía del interesado. También se interesa del público en general que cuando se presente algún caso de estos lo denuncie inmediatamente a esta Jefatura para proceder a la detención de los que así procedan, esperando de los que así procedan, presten su colaboración para evitar tan censurables actos. Gijón, 13 de febrero de 1937.—EL JEFE DEL DEPARTAMENTO. Cultura e Higiene de Gueares.

Jefatura de las Milicias de la Retaguardia. Teniendo conocimiento esta Jefatura de que algunas personas que no pertenecen a estas Milicias, alegando que son de las mismas se presentan en domicilios dedicados a requisar efectos, para lo cual no están autorizados, se hace saber al público en general que no debe dejarse sorprender por estos desaprensivos ni debe permitir la entrada en los domicilios ni la incautación de objetos al guiso si no presentan el carnet de miliciano de Villanueva de la Retaguardia con la fotografía del interesado. También se interesa del público en general que cuando se presente algún caso de estos lo denuncie inmediatamente a esta Jefatura para proceder a la detención de los que así procedan, esperando de los que así procedan, presten su colaboración para evitar tan censurables actos. Gijón, 13 de febrero de 1937.—EL JEFE DEL DEPARTAMENTO. Cultura e Higiene de Gueares.

CUARTO ANIVERSARIO. TELESFORO FRANCISCO SANCHEZ ALONSO falleció el día 14 de febrero de 1938. Su viuda: Martina Bustos; hijo, César Sánchez Bustos; hija política, Urbana Casoy; nietos, Francisco madre; madre política; hermanos, hermanos políticos y demás familia. Recuerdan a sus amigos tan triste fecha.

Un buque-escuela francés en la Guayra. LA GUAYRA, 13.—Ha llegado el crucero francés buque-escuela de guardias marinos en el que viajan 156 alumnos, aparte de los 108 hombres que integran la tripulación. Las autoridades vascas organizaron numerosos actos en honor de los marinos franceses, cuya presencia ha sido objeto de muy favorable acogida. Un destacamento de los alumnos en correcta formación, se dirigió ante la estatua de Simón Bolívar, el Libertador, para rendir homenaje a su memoria.

EXTRAVIO hace varios días desde Pola de Siero a Carbayín, cartera conteniendo documentos de importancia a nombre Melchor Díaz Gratificarse con el dinero que contenía a quien la entregue en esta Administración o en Pola de Siero. AVISO: Se pone en conocimiento del gremio automovilístico en general, que para informes y cuantos datos necesitan sobre neumáticos y accesorios «Pirestone» pueden dirigirse a su representante en esta, Jaime Espina, Alvarez Garaya, S. Gijón.

Los proyectiles del bombardeo a Valencia eran italianos. VALENCIA, 13.—El Director General de Seguridad recibió a los periodistas esta tarde mostrándoles algunos trozos de los proyectiles disparados por un buque factioso contra la capital hace dos días. En dichos proyectiles podía leerse la inscripción «L. 2-GEN-5-XIII» y «O.D.34»; contrasignas que pertenecen a Fábricas italianas, lo que atestigua la procedencia de las bombas.

AL MILICIANO Gerardo Pinín García, del Batallón Onofre, ruega su hermana Mariuja se presente lo antes posible en el Hospital Municipal de Gijón. EXTRAVIO libreta suministros Cooperativa y ficha médica; a nombre Micaela Vidal Ruérga se entrega en Marqués San Esteban 54; segundo. PARA los pueblos de Bóo, Valdefarruco, Piñeres y otros, se necesitan vendedores del diario «CNT» a los que se les pagará a tres céntimos por cada ejemplar que vendan para más detalles, pasen por la Federación Local de Sindicatos Unicos de Aller, en Morcés.—El secretario, Manuel G. Moró. PERDIDA de un saco conteniendo la ropa y calzado de un miliciano, en el trayecto comprendido entre Trubia y La Felguera. Se agradecerá quien lo haya encontrado, lo entregue en la Comandancia más cercana que lo hará saber al Batallón Onofre.

La cifra de muertos en Madrid desde que comenzó el ataque fascioso. LONDRES, 13.—El Gobierno de la República española ha facilitado una estadística de las víctimas causadas por los fascistas en Madrid desde que se inició su ataque a la capital. El número de muertos es de 2488; de los cuales hay 161 mujeres y 215 niños.

ANUNCIOS ECONÓMICOS. EXTRAVIO hace varios días desde Pola de Siero a Carbayín, cartera conteniendo documentos de importancia a nombre Melchor Díaz Gratificarse con el dinero que contenía a quien la entregue en esta Administración o en Pola de Siero. AVISO: Se pone en conocimiento del gremio automovilístico en general, que para informes y cuantos datos necesitan sobre neumáticos y accesorios «Pirestone» pueden dirigirse a su representante en esta, Jaime Espina, Alvarez Garaya, S. Gijón. AL MILICIANO Gerardo Pinín García, del Batallón Onofre, ruega su hermana Mariuja se presente lo antes posible en el Hospital Municipal de Gijón. EXTRAVIO libreta suministros Cooperativa y ficha médica; a nombre Micaela Vidal Ruérga se entrega en Marqués San Esteban 54; segundo. PARA los pueblos de Bóo, Valdefarruco, Piñeres y otros, se necesitan vendedores del diario «CNT» a los que se les pagará a tres céntimos por cada ejemplar que vendan para más detalles, pasen por la Federación Local de Sindicatos Unicos de Aller, en Morcés.—El secretario, Manuel G. Moró. PERDIDA de un saco conteniendo la ropa y calzado de un miliciano, en el trayecto comprendido entre Trubia y La Felguera. Se agradecerá quien lo haya encontrado, lo entregue en la Comandancia más cercana que lo hará saber al Batallón Onofre. La cifra de muertos en Madrid desde que comenzó el ataque fascioso. LONDRES, 13.—El Gobierno de la República española ha facilitado una estadística de las víctimas causadas por los fascistas en Madrid desde que se inició su ataque a la capital. El número de muertos es de 2488; de los cuales hay 161 mujeres y 215 niños. OBREROS: VUESTRO PERIÓDICO ES CNT

Un plazo de treinta días para el canje de talones de la Caja Central de Depósitos. — Se sancionará con multas al que perciba más de un sueldo

Parte dispositiva del Decreto de Hacienda, relativo a la normalización de la circulación fiduciaria: Primer. — De conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Decreto de 24 de octubre de 1936, se fija el vencimiento de los talones de la Caja Central de Depósitos, actualmente en circulación, en cualquiera de los treinta días siguientes a la publicación del presente. Segundo. — Dentro del mencionado plazo, los tenedores de dichos talones que residan en el territorio sujeto a la jurisdicción de este Consejo, presentarán cuantos posean en la Sucursal del Banco de España en Gijón, o en las centrales y sucursales de los Bancos particulares que en dicho territorio funcionan. Los Bancos en cuestión de volverán en el acto a cada presentante, para sus atenciones ineludibles, en tanto se verifica el canje, descien las pesetas en talones estamplados con las palabras «VENCIMIENTO PROROGADO», y la fecha de la presentación. Por el resto de lo presentado expedirán resguardo en el que harán constar el nombre, apellidos y domicilio del presentante. Estos resguardos se canjearán, en su día, previa identificación de la personalidad del presentante, por billetes del Banco de España en importe igual al estamplado en cada resguardo. El canje se verificará en fecha que se anunciará oportunamente, y tendrá lugar en los mismos establecimientos en que fue hecha la presentación. Tercero. — Los Bancos y Sucursales enviarán diariamente a la Caja Central de Depósitos de Gijón, relaciones detalladas de las cantidades presentadas al canje, especificando los nombres, apellidos y domicilios de los presentantes. Los talones se entregarán al Banco de España en Gijón,

Nombramientos de Consejeros de Bancos, Delegado del Consejo Bancario y Delegado en Caja de Reparaciones. — El pago de las contribuciones en período ejecutivo

Delegación del Consejo Superior Bancario. Vista la petición del consejero de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Asturias y León, vengo en disponer: Artículo primero. — Se constituye en Gijón una Delegación del Consejo Superior Bancario, integrada por Juan Pablo García, presidente, y Jacinto Masada, Luis Entrialgo, Manuel Camarero Ruiz y Luciano Alvarez Navarro, como vocales. Artículo segundo. — De este acuerdo se dará cuenta al ministro de Hacienda. Gijón, 13 febrero 1937.—El consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.—El delegado del Gobierno en el Consejo Provincial, BELARMINO TOMAS. La Caja de Reparaciones. Artículo único. — Con carácter de delegado del interventor general de la Administración del Estado y con las facultades que le son propias, formará parte de la Caja General de Reparaciones a que se refiere el artículo décimo del Decreto de su creación de 6 de febrero de 1937, el interventor de la Delegación Central de Hacienda, quien podrá delegar en las personas que estime oportuno. Gijón, 13 febrero 1937.—El consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.—El delegado del Gobierno en el Consejo Provincial, BELARMINO TOMAS. El pago de las contribuciones en ejecución. Artículo único. — Todos los contribuyentes que durante la sustanciación del procedimiento ejecutivo de apremio satisficieran sus débitos a la Hacienda al ser requeridos para ello por el agente ejecutivo, gozarán del beneficio de no tener que abonar más recargo que el 5 por 100 correspondiente al Tesoro. Por el contrario, a los que no efectúen el pago de sus débitos en la forma indicada, se les inculcarán, por el Estado, sin otro trámite ni requisito, las fincas y bienes de su propiedad, ya se hallen en su poder o en el de otras personas u organismos. Por la Delegación Central de Hacienda, se dictarán las normas oportunas para el cumplimiento de lo establecido anteriormente, que serán comunicadas al efecto a los agentes ejecutivos de las respectivas zonas. Gijón, 13 febrero 1937.—El consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.—El delegado del Gobierno en el Consejo Provincial, BELARMINO TOMAS. Ingreso en Carabineros. Por la presente Orden, se pone en conocimiento de todos los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carabineros que lo tengan solicitado, después del comienzo de la guerra civil, la obligación en que se encuentran de entregar en la Secretaría de la Consejería de Hacienda, documento en el que se haga constancia de los siguientes datos: Nombre y dos apellidos, Edad, estado y profesión. Puestos que ocupó durante la guerra civil. Organizaciones políticas y sindicales a que perteneció. Fecha en que fue alta y cargos que desempeñó. Fecha de la instancia en que solicitó el ingreso. Todo ello en el improrrogable plazo de 20 días, a contar de la publicación de la presente Orden. Gijón, 13 febrero 1937.—El consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.—El delegado del Gobierno en el Consejo Provincial, BELARMINO TOMAS.

Noticias - Avisos - Comunicaciones. NUESTROS MILICIANOS

DESDE EL FRENTE DE MADRID. El conocido deportista gijonés Victoriano Sánchez, nadador que fue a la Olimpiada de Barcelona y que en la actualidad se halla en el frente de El Escorial, interesa noticias de los padres de su compañero de milicia Francisco Pazo Díaz, que se llaman Francisco y María Vivan o vivían en la Tonderria Baja, Oriado Dirige a esta Redacción. NOTICIAS URGENTES. Para un asunto urgente se ruega al miliciano Antonio López escriba a su esposa Faustina Fernández, Catalana, 10, Gijón. COMUNICACIONES. Los compañeros que a continuación se expresan, pertenecientes al séptimo Batallón de Asturias, primero de la C. N. T. (Onofre), comunican a sus familiares que se encuentran sin novedad: José Martín González, Antonio González Prada, Maurilio Alvarez Suárez, José del Sol Sánchez, Francisco Cid y Cid, Enrique Calvo Rivero, Angel Ramco Prieto, Julián Campos Miragallo, Ramón Vincelli Alvarez, Casimiro Rodríguez Aguado, Rufino Peón Soler, Manuel Sierra Lobo, Cejano Alvarez González, José Meana Fernández, José María Alvarez González; Hermógenes Fernández; José Alvarez Sánchez y Balbino González Alvarez. Para Lola González. — Su familia en Redipuestas; está bien de salud, aunque muy mal de recursos. Pueden venir a verla de Gijón a Villamanín en tren y de Villamanín a Valdellu, gueros en camioneta o auto.—La Gestora. COMANDANCIA DE MILICIAS DE LA CNT. Aviso. Todos los compañeros de 28 a 45 años que deseen alistarse para el BATALLÓN DE ZAFADORES afectos a la C. N. T. pueden hacerlo a partir del día 13 del actual en las oficinas de esta Comandancia (sita en la calle 27 de Diciembre, segundo piso, al lado del Ayuntamiento) Se necesitan CARPINTE. ROS, ALBAÑILES, HERREROS, AYUDANTES DE OBRAS O APA. REJADORES, y AYUDANTES DE MINAS. El resto del personal serán PEONES, MINEROS y compañeros que estén prácticos en trabajos de CONSTRUCCIÓN Y FORTIFICACIÓN. Gijón, 13 de febrero de 1937.—El comandante. BATALLÓN ASTURIAS NUM 12. A todos los milicianos de este Batallón se les ordena que se incorpo-

Contra un pernicioso y viejo vicio

La Asociación de Cultura e Higiene de los Barrios Nuevos de Gueares, nos solicita la inserción de la siguiente nota: «Por medio de la presente, comunicamos a todos nuestros concuevianos, que siendo una demostración anticultural los juegos prohibidos que se suceden a diario y van contra nuestras normas de educación y respeto, deseáramos la más correcta compostura que aquellos que aun no siendo muy niños, no se recatan de celebrarlos ante menores de muy prematura edad. Por lo mismo, esperamos de todos aquellos que en su mano esté el evitamiento, tengan en cuenta la presente nota en evitación de mayores perjuicios, ya que como asociados y vecinos de la barriada, por desoro de la misma no estamos dispuestos a tolerarlo, pues tenemos autorización del compañero alcalde para evitarlo. A la vez, en nombre de esta Cultura, enviamos un saludo a todos nuestros milicianos, entre los que se encuentran muchos de nuestros asociados, sin olvidar a algunos, como nuestro primer presidente y secretario, que encontraron gloriosa muerte en el campo de batalla contra el fascismo traidor.—Por la Directiva: El Secretario.»

Noticias - Avisos - Comunicaciones. NUESTROS MILICIANOS

DESDE EL FRENTE DE MADRID. El conocido deportista gijonés Victoriano Sánchez, nadador que fue a la Olimpiada de Barcelona y que en la actualidad se halla en el frente de El Escorial, interesa noticias de los padres de su compañero de milicia Francisco Pazo Díaz, que se llaman Francisco y María Vivan o vivían en la Tonderria Baja, Oriado Dirige a esta Redacción. NOTICIAS URGENTES. Para un asunto urgente se ruega al miliciano Antonio López escriba a su esposa Faustina Fernández, Catalana, 10, Gijón. COMUNICACIONES. Los compañeros que a continuación se expresan, pertenecientes al séptimo Batallón de Asturias, primero de la C. N. T. (Onofre), comunican a sus familiares que se encuentran sin novedad: José Martín González, Antonio González Prada, Maurilio Alvarez Suárez, José del Sol Sánchez, Francisco Cid y Cid, Enrique Calvo Rivero, Angel Ramco Prieto, Julián Campos Miragallo, Ramón Vincelli Alvarez, Casimiro Rodríguez Aguado, Rufino Peón Soler, Manuel Sierra Lobo, Cejano Alvarez González, José Meana Fernández, José María Alvarez González; Hermógenes Fernández; José Alvarez Sánchez y Balbino González Alvarez. Para Lola González. — Su familia en Redipuestas; está bien de salud, aunque muy mal de recursos. Pueden venir a verla de Gijón a Villamanín en tren y de Villamanín a Valdellu, gueros en camioneta o auto.—La Gestora. COMANDANCIA DE MILICIAS DE LA CNT. Aviso. Todos los compañeros de 28 a 45 años que deseen alistarse para el BATALLÓN DE ZAFADORES afectos a la C. N. T. pueden hacerlo a partir del día 13 del actual en las oficinas de esta Comandancia (sita en la calle 27 de Diciembre, segundo piso, al lado del Ayuntamiento) Se necesitan CARPINTE. ROS, ALBAÑILES, HERREROS, AYUDANTES DE OBRAS O APA. REJADORES, y AYUDANTES DE MINAS. El resto del personal serán PEONES, MINEROS y compañeros que estén prácticos en trabajos de CONSTRUCCIÓN Y FORTIFICACIÓN. Gijón, 13 de febrero de 1937.—El comandante. BATALLÓN ASTURIAS NUM 12. A todos los milicianos de este Batallón se les ordena que se incorpo-



SUSCRIPCIÓN:
GIJÓN Y PROVINCIA, 4,50 AL MES (Pago adelantado)
Precio del ejemplar:
15 céntimos

ASPIRACIONES LA REPOBLACION FORESTAL EN LA NUEVA ESPAÑA

Solución del problema mínimo. La salvajada fascista en los montes de Piloña

por EMILIO PALACIOS

Nos aferramos como de inmediata solución al problema mínimo de repoblación forestal, que es el que afecta al monte bajo, en toda la zona litoral de Asturias y que abarca 200 montes con una cabida de 41.045 hectáreas.

Este proyecto estuvo patrocinado por la antigua Diputación provincial que apenas lo puso en práctica, pues no se pueden considerar como sería iniciación del mismo las escasas plantaciones efectuadas en el Pito y algún otro lugar de la zona elegida, más bien con miras turísticas que económicas.

Por la total realización de este proyecto mínimo, como preámbulo del integral, venimos abogando desde el año 1932 en que recorrimos la zona forestal, en comisión oficial, y en el presente levantamos nuestra voz llena de amor al árbol, rogando se lleve a cabo por el progresivo Gobierno del Frente Popular, y protestando enérgicamente de la devastación ejecutada por las hordas fascistas que abatieron millón y medio de árboles y otros árboles, solo el concejo de Piloña, criminalmente que no se conforman con asesinar a mujeres y niños indefensos, sino que quieren destruir en su cobarde huida, hasta la misma Naturaleza; millón y medio de árboles, que tantos sudores costó plantarlos y que suponen para la economía asturiana una pérdida de más de DIEZ MILLONES DE PÉSETAS. ¡Este es el patriotismo de esos miserables!

En el tiempo de nuestra misión y asesorados por técnicos, hemos recogido los datos referentes a la calidad de los terrenos que integran los tres comarcas de la zona y de las especies arbóreas más adaptables a los mismos y que a grandes rasgos pasamos a describir.

ZONA ORIENTAL
Comprende esta comarca desde la ría de Villavieja hasta el límite de la provincia de Santander, comprendiendo seis concejos: (Villavieja, Colunga, Caravia, Ribadesella, Llanes y Ribadedeva), comprendidos en el proyecto, con 34 montes públicos y una extensión superficial de 41.045 hectáreas, de las cuales 24.770 se pueden dedicar a repoblación forestal y las 16.275 restantes, a pastos.

En la mayor parte de esta comarca dominan los terrenos procedentes del piso inferior del carbónífero (caliza de montañas) que en muchos sitios se mezcla con pizarras, arenizas y conglomerados. En todos estos terrenos prosperan varias especies forestales indígenas (robles, castaños, nogal...) y aún se dan rodaliles de buen aspecto poblados de eucalipto y es seguro que en tal suelo similar al de Covadonga se producen como en éste el roble rojo americano forestales.

Ahora bien; el destinar a repoblación forestal en esta zona solo 24.770 hectáreas de las 41.045 que representa, dejando a pasto las restantes 16.275 hectáreas que viene a ser el treinta y nueve y medio por ciento del total, es por la razón que, siendo los mencionados montes de pertenencia municipal, asiste el derecho al aprovechamiento comunal en ellos, con arreglo a determinadas normas a los vecinos de los municipios interesados.

Tales aprovechamientos consisten en leñas para los hogares, maderas para la conservación y reparación de casas, «crozo» para cama de los ganados y pastos.

A todos estos aprovechamientos, excepto el de pastos, se atiende con la repoblación forestal, al suministro de maderas y leñas directamente y al de rozo indirectamente, pues ningún labrador asturiano ignora que las matas de argoma que crecen a la sombra de los pinos, son mucho más suaves, menos leñosas y más a propósito para camas de ganado, que las que crecen al descubierta. Todo esto, aparte de otras ventajas a inconvenientes que iremos haciendo resaltar al describir las restantes comarcas forestales.

Valencia, 13 — El secretario de la Comisión Ejecutiva de la U G T, Pascual Tomás, ha hecho unas manifestaciones en relación con los últimos acontecimientos en el Sur.

Dice que a su organización había dado la voz de alarma hace tiempo, con un llamamiento a todos los Sindicatos de las dos centrales sindicales.

No pueda existir otra preocupación que la generar la guerra.

En cuanto a los servicios prestados en Elanchove, dijo el director de la Marina Civil que a los detenidos con motivo de la frustrada evasión, les fueron otorgados valores por valor de más de setenta mil pesetas y varios cheques para cobrar en el banco Extranjero.

LA JUNTA DELEGADA DE DEFENSA DE MADRID SE REUNIO AYER ADOPTANDO IMPORTANTES ACUERDOS

Una comisión de la misma irá a Valencia para entrevistarse con el Gobierno

MADRID, 13.— La Junta Delegada de Defensa de Madrid, se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de Maja. Cerca de las tres de la tarde terminó la reunión.

El Consejo de Propaganda dio a los periodistas la siguiente referencia de la reunión: —Se ha examinado la situación y algunos interesantes asuntos pendientes de otras reuniones anteriores. Puestos todos de acuerdo se redactó una nota que se facilitará esta tarde a la prensa y se hará otra más extensa que se enviará al Gobierno de la República y de la que será portadora una Delegación de la Junta, integrada por los compañeros González Marín, Diéguez y Máximo de Dios, que mañana marcharán a Valencia para entrevistarse con el Gobierno.

En este momento llegó al despacho en que celebráramos la reunión una Comisión de la Universidad de Barcelona que ha venido a saludar a sus colegas de Madrid.

Con este motivo se cruzaron cordiales palabras entre el rector de la Universidad de Barcelona, Bosch y el Presidente de la Junta Delegada de Madrid.

Esta tarde se facilitará una nota a la prensa relacionada con este acto.

Se examinó en la reunión también la cuestión del orden público, expuesta por el delegado de este Departamento. La situación en este aspecto es cada día más favorable.

Se reiteró al Delegado de Propaganda de Prensa la necesidad de que nadie pueda quedar exento de pasar por la censura de prensa y se le facilitó para que adopte las medidas necesarias para tal objeto.

El Delegado de Orden Público sometió a la Junta, y fue aprobada una disposición que se dará a conocer por la tarde.

El Delegado de Transportes nos dio una amplia información sobre el estado de los mismos. Se tomarán medidas para resolver esta cuestión.

Se autorizó al Delegado correspondiente el aumentar en dos los delegados de la Junta de Espectáculos que se constituirá definitivamente el próximo lunes a las seis de la tarde.

El Delegado de Abastos dispuso a conocer un amplio informe que se someterá al Gobierno de la República con las soluciones que la Junta Delegada estima oportuna implantar para resolver dicha cuestión.

El Presidente del Comité de Control de Fábricas, Severiano Villag pronunció unas frases de salutación al Consejo de Industria en nombre del personal de la fábrica de Aranguren.

Aznar contestó agradeciendo el saludo. Dijo que el Gobierno de Euzkadi se preocupa constantemente por el desarrollo de la industria en general y se halla muy satisfecho, especialmente por lo que se refiere a la del papel que tan brillantes muestras ofrece.

Felicitó al ingeniero Castro que logró la importantísima mejora hizo grandes elogios de la competencia de los técnicos vascos especialmente del delegado del Gobierno en la Industria de Papel.

Terminó diciendo que su satisfacción era aún mayor si todas las industrias del país tuvieran la misma orientación para cimentar sólidamente su prosperidad.

Humorada extremadamente ingenua - Lo que nos dijo un velador, o el misterio de un espíritu de tres cepas

Me he confesado que jamás tuve miedo en la vida. Me vi torear a un bór y me quedé tan tranquilo. Con mi rifle sostuve luchas por las selvas con leones, tigres y panteras. Me llamado muchas veces la atención en las casas de fieras por la mirada retadora que lanzaba a los ejemplares de las jaulas. Fue abonado a una campaña teatral de Rambal, y para prueba gallarda de valentía, ahí dejo para los comentaristas las tres horas que aguanté escuchando una conferencia de Eugenio D'Ors.

Pues todo esto no me sirve para nada delante de los espíritus. No sé si creo en ellos. Como nunca los vi me horrorizo con solo admitir la figura que les concede mi imaginación. Tendrán bigotes; dormirán con ouello palarrita al igual que Narciso; harán lágrimas ante un tango pampero? Estas terribles dudas me ponen helado. W. T. Stead, Flammarion y Conan Doyle estaban familiarizados con los espíritus; pero estoy seguro que no se atrevían, como yo, a ponerse delante de las Fúrias de la Selva. Lo que resulta de aquí que cada uno es valiente en su especialidad.

En el momento de la profesión aprovecha las noches para secar sus sábanas, o de un contrabandista ingenuo que leyó a Diego Gortoleros.

Y hecha esta aclaración— como diría un Demóstenes de Asamblea—pasemos a conocer la hoguera de mi Gran Sacrificio.

Y digo Sacrificio, porque ruborizado ante la promesa de varios amigos de visitar una Casa de Espíritus, me armé de todo ánimo y acepté la invitación.

¡Iremos!—dijo uno—en busca de El Hado. Es un tipo interesante y presenta las cosas de tal manera, que el Misterio al lado de él, es un inocente juego de brisa. Este informe dió calma a mi nerviosismo, y o aminoré en procesión amistosa llevando el estandarte de la serenidad.

Ya estamos en casa de El Hado. La casa es como otra cualquiera, pero le faltan cualidades. (Esta ausencia turbular acredita la seriedad de la Casa). Subimos escaleras y una puerta nos detiene con este letrero: «Si crees en mí, márchate y fúmate un puro de a real». ¡Qué hombre tan sincero y qué palabras tan sublimes!

Picamos y unos minutos son con nosotros. Esperamos y aparece El Hado vestido de luto y con las manos cruzadas como si de ellas fuese a escapar la paloma del Espíritu Santo. Hay unos saludos con alegría de pésame, y nos lleva por un pasillo obscuro, donde a cada paso surgen gritos de espanto, caracas tremebundas y llamanadas de color indefinido. Nos recuerdan los barracones de Satañ que se exhiben en los parques de feria.

Termina el pasillo y entramos en la sala de consultas. Allí vemos una tortuga, un matraz, un corse, un VELADOR, y una oaxuela con un líquido que El Hado denominó Agua del Ocas. Así y todo una ligera inhalación nos indica que se trata de un Valdepeñas indocente.

Advertiré que en nombre de la colectividad visitadora hablará El Hado con los espíritus, y dada la confianza que tiene con ellos, los tratará de tú. También advertiré que no solicitamos espíritu determinado, y que eso queda a cargo del speaker de la casa. El lo escogerá a su gusto.

Y empieza la sesión. Nos coloca alrededor del VELADOR, y él se pone un hábito y ocurrucho de astrónomo, agrega un antifaz, se sienta y empieza a tocar en una bandurria «El Ocas de 1932».

«Dioses». La sala queda a media luz (Tango). Un disco gira con ruidos de relámpago, y del fondo, mejor dicho, del fondo sale el espíritu cantando «La Opa del Olvido». Ahora que en vez de decir «Mozo, echa otra copa», exclama: «Queipo, echa otra copa»...

Miramos y reprimamos y ante nuestros ojos, el espíritu representa a Sanjurjo. De intervenir se encarga El Hado.

«¿De vas, Jurjo, con tanto copazo?» — «A mí, que me registran. ¡Yo soy el amor!»

El VELADOR da una sacudida y quiere imitar el valen del espíritu. El que hace de preguntón, para presumir de gracioso le lanza esto: — «No es para tanto, no te Sofocles».

Y Sanjurjo, con maleza de ateniense, le contesta: — «La Oultura para tí y para dades, se Celestina... Como la oosa se iba poniendo fea, aconsejamos que las preguntas se cubran de más seriedad».

«¿Qué me dices de la guerra?» — «Estamos haciendo el olvido— y perdona a don Gerundio—. En la vanguardia, todas las razas y castas del mundo, y en la retaguardia, nosotros ocupados en cantar «Molinos de Viento» y fregar las cocinas».

«¿Se está bien al lado de los quarubines?» — «Se distrae un bastante. Ayer he visto a Rasputín. Está hecho un pedón. Se dedica a escribir novelas de colorito para seminaristas y tobilleras viudas. Dice que desde las alturas vomitará oraciones de fuego sobre Jerusalén».

«¿Te habrá regocijado grandemente lo de la conquistista de Málaga?» — «Muchísimo. Me traje el recuerdo de aquel sobrino de Tartarín, que para conquistar a Bracandola, hidalgo pueblo de 700 vecinos, puso en pie de guerra 200 mil combatientes. ¡Ja, ja, ja!»

El VELADOR se manifiesta travieso y comienza a dar saltos.

«Con ese plan acabaréis con el mundo entero».

«Permitidme la frase: Soy atávico en tradición, como pronunció no sé quién para no dar ocupación a su figar. Es decir, quiero volver a los tiempos de origen; que solo queden Adán y Eva, acompañados de sus apellidos correspondientes. Para darle un ambiente de leña romántica».

El Gordo de la Pandilla

«Nosotros, emocionados, queremos aplaudir, mas el espíritu se aleja de su calma y volterra esta amenaza: «Soy espíritu que da solera, soy tres cepas, soy de la raza cañe, etc. ¡Rayos y truenos! ¡Soy Júpiter Tonante!»

El Hado avisa que el espíritu delira, y que, por lo tanto, la sesión da a su fin. Toma un pasodoble flamenco en su bandurria, y el espíritu retorna a la Geocosmología. Para dar más sensación a la próxima e inmediata factura, asegura que la relación entre el espíritu y él se debe a la colaboración del prestigioso VELADOR.

Y en efecto, la sala se inunda de luz y a toque de clarín de factura aparece un lirio hembra de 120 kilos, que responde tíernamente al nombre oriental de Bella Codorniz. Pagamos y San Sacabó quedó encantado.

El Hado invita a la salida y nos conduce por un pasillo diferente al de entrada. Al pasar se oyen exquisitos pensamientos: «Dame un pitillo, so chato». «Anda y comprame unas medias, que tienes lean dras de Sultán». «Llévame a la cola, marochotes».

Los preguntamos si se trata también de espíritus, y el Hado nos contesta que es otro giro de la Casa.

Nos entrega unas postales sin cámara y agrega el siguiente recado: «Resultan baratitas. Son las legítimas afroditas de la espiral de colchoneta».

¡Qué razón tenía el espíritu en llamarlo Celestina!

El Gordo de la Pandilla

Ayer fué mostrado al Consejo de Industria del Gobierno Vasco, el nuevo procedimiento para la fabricación de papel

Como es sabido no será necesaria la importación de pasta extranjera

BILBAO, 13.— El Consejo de Industria Aznar, acompañado de varios altos funcionarios de su departamento y de otras personas realizó una visita a la fábrica de papel instalada en Aranguren, donde el delegado del Gobierno, Federico Castro les dió a conocer el nuevo sistema de fabricación de papel, de que hemos dado cuenta hace días a nuestros lectores. Por este sistema puede prescindirse de la importación de materias primas del Extranjero.

La fórmula—según explicó el delegado del Gobierno—consiste en un procedimiento de des vibración, y mientras haya mader en Vizcaya—se calcula que la habrá para cincuenta años— será posible fabricar papel con una reducción de cuarenta por ciento de su costo habitual.

A los visitantes les fueron mostradas varias clases de papel fabricado por el nuevo procedimiento, así como un período impreso en dicho papel, que resulta de menor calidad y de presentación excelente.

El consejero y sus acompañantes recorrieron la fábrica.

ESTADO MAYOR
Oficiales que deberán incorporarse inmediatamente a su destino

Los oficiales que a continuación se detallan se presentarán hoy, día 14, en la Oficina de Instrucción del Estado Mayor, Blasco Ibañez, 41 y 43, para su incorporación a destino.

Federico Pazos Gago, Enrique Rodríguez; José Morán Rojas, Pedro Palacios Ordóñez, Julio Zaplaco Rojas, José Bernabé Martínez, Delfín López, Camilo Llanaez Alvarez; Enrique Mené Sánchez, Luis Peñares y Agustín Novál Fernández.

Delegación del Gobierno para Asturias y León

A los presidentes de las Gestoras, sobre funcionarios municipales

Siendo necesario conocer la situación profesional de los funcionarios que...

La frustrada fuga de facciosos en Bilbao. Se les ocuparon armas y una importante cantidad de dinero

BILBAO, 13.— Se conocen más detalles del intento de evasión realizado por varios individuos. Los nombres de los encartados son los siguientes: Juan Palacio Abásolo, empleado; José Agustín Munillas, industrial; José Manuel Borastegui, estudiante; Manuel Jaén Uretay, capitán retirado del Ejército; en la actualidad adscrito al Batallón de Montaña, número 6; Carlos Carreras, odontólogo, que ocupaba otro coche en el que viajaban también José María Gortetz, médico; Luis Vallejo, arquitecto; Carmelo Basabe, empleado del Banco de Vizcaya.

Este último fué el iniciador de las gestiones para realizar la evasión. Se puso en comunicación con un taxista llamado Alberto Urriaguen, ofreciéndole treinta mil pesetas para la realización del plan.

También fueron detenidos Luis Barba Iza, taxista, que conducía en su coche a Enrique Herrera; hermano del ex director de «El Debate»; sacerdote; de la compañía de Jesús, y Manuel Herrera, también hermano del ex director.

La actualidad empresario teatral; Felipe Lumberras, facultativo de minas; Angel Alzola, chófer; Félix Magunagoichea, obrero ajustador de Guernica; Manuel Lagruneche, encargado de una serrería.

Fueron ocupadas a los detenidos algunas armas. También se les ocuparon billetes antiguos del Banco de España y bastantes monedas extranjeras.

Refiriéndose a este asunto el director general de la Marina Civil dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho del comportamiento de los componentes de la policía marítima que han sido felicitados por los excelentes servicios que vienen prestando.

Además del expresado servicio se han interceptado cartas enviadas al extranjero que remitentes han sido sancionados con arreglo a la importancia de la falta.

Entre esta correspondencia interceptada figura una que envía a Londres una Casa Naviera de Bilbao; la cual decía que la situación en Bilbao era poco menos que catástrofe, siendo

la actualidad empresario teatral; Felipe Lumberras, facultativo de minas; Angel Alzola, chófer; Félix Magunagoichea, obrero ajustador de Guernica; Manuel Lagruneche, encargado de una serrería.

Fueron ocupadas a los detenidos algunas armas. También se les ocuparon billetes antiguos del Banco de España y bastantes monedas extranjeras.

Refiriéndose a este asunto el director general de la Marina Civil dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho del comportamiento de los componentes de la policía marítima que han sido felicitados por los excelentes servicios que vienen prestando.

Además del expresado servicio se han interceptado cartas enviadas al extranjero que remitentes han sido sancionados con arreglo a la importancia de la falta.

Entre esta correspondencia interceptada figura una que envía a Londres una Casa Naviera de Bilbao; la cual decía que la situación en Bilbao era poco menos que catástrofe, siendo

Un solo Ejército, una sola disciplina, un solo uniforme...

Manifestaciones de Pascual Tomás

Valencia, 13 — El secretario de la Comisión Ejecutiva de la U G T, Pascual Tomás, ha hecho unas manifestaciones en relación con los últimos acontecimientos en el Sur.

Dice que a su organización había dado la voz de alarma hace tiempo, con un llamamiento a todos los Sindicatos de las dos centrales sindicales.

No pueda existir otra preocupación que la generar la guerra.

y solucionando todas las diferencias existentes.

No puede haber milicias de la C N T, de la U G T, de la F A I ni de los partidos socialista, comunista o republicanos.

No puede haber más que un Ejército formado por el pueblo; con una sola disciplina y un solo uniforme y un solo mando; que no obedezca otras órdenes que las que emanan del Ministerio de la Guerra, con una unidad de mando para todos los frentes y con un solo responsable.

La retaguardia debe existir exclusivamente supeditada a las exigencias de la guerra.

La caída de Málaga ha sido un adiós muy fuerte; dentro de la conciencia del pueblo.

Todos deben acatamiento al Gobierno legítimo y todos están obligados a cumplir con su deber en este momento histórico.